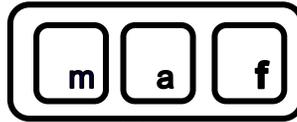


UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Fundada en 1995



**“INDICADORES PARA MEDIR EL IMPACTO DE LOS PROYECTOS
DESARROLLADOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA EL
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FODES)
EN LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

ELVIRA MARTA VALENZUELA DE BEAUDRY

LUDWIN LEONEL MEJÍA CLÍMACO

PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTR(O)/(A) EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

JUNIO DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR INTERINO : LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN

SECRETARIA GENERAL INTERINA: DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO : LIC. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

VICEDECANO : LIC. MARIO WILFREDO CRESPIÓN ELÍAS, MSc

SECRETARIA : LICDA. VILMA MARISOL MEJÍA TRUJILLO

ADMINISTRADOR ACADÉMICO : LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ

TRIBUNAL EXAMINADOR : LIC. JUAN VICENTE ALVARADO RODRÍGUEZ, MAF

LIC. JUAN FRANCISCO MERCADO CARRILLO

LIC. VÍCTOR RENÉ OSORIO AMAYA

JUNIO DE 2016

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar estos agradecimientos dedicando las primeras líneas a Jesucristo y Dios por estar siempre a mi lado y camino, a mi amada esposa Carito por todo el amor, paciencia y apoyo incondicional que me brindo en todo momento, a mis padres, hermanos y hermana, en especial a Mónica y a mis nuevos padres Margoth y Miguel.

Manifestar mi gratitud al Lic. Juan Francisco Mercado Carrillo, asesor del proyecto, por el tiempo y esfuerzo invertido en la realización del presente trabajo.

A todos mis compañeros y compañeras que tuve la oportunidad de conocer junto a los cuales compartí conocimiento y experiencias que me han enriquecido y hecho crecer.

Por último agradecer el apoyo que en cada paso, en cada etapa del camino tuve la suerte de disfrutar, junto a las dificultades me parecen anécdotas.

Ludwin Leonel Mejía Clímaco

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a María Santísima: por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis Padres: por sus consejos, sus valores, por los ejemplos de perseverancia y por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis hermanos, hermanas y cuñados: por darme apoyo, fortaleza y ánimos en los momentos difíciles.

A mis amigos, compañeros de trabajo y Asociados al Club Zacamil: por darme esa fuerza esa energía de seguir adelante cada vez que me sentía desanimada.

A mis maestros y Asesores: por habernos dado su apoyo y transmitido su sabiduría, sus conocimientos y experiencias en todo el desarrollo la carrera.

A Don Francisco Antonio Chavarría: por habernos proporcionado la información necesaria para indagar y desarrollar el caso práctico y culminar con éxito la investigación de campo.

Elvira Marta Valenzuela de Beaudry

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Definición del Problema	3
1.3 Preguntas de Investigación.....	4
1.4 Objetivo General	4
1.5 Objetivos Específicos.....	5
1.6 Justificación.....	5
1.7 Beneficios esperados	7
1.8 Delimitación y limitaciones de la investigación	8
1.8.1 Delimitaciones	8
1.8.2 Limitaciones.....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1 Marco Conceptual	10
2.2 Marco Legal	16
2.3 Metodología del uso de Indicadores	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	29
3.1 Enfoque metodológico.....	29
3.2 Población y Muestra.....	30
3.3 Recolección de datos	31
3.4 Informantes claves y características	32
3.5 Tipo de instrumento utilizado para la obtención de resultados.....	32
3.6 Procedimiento para la recolección de datos	34

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	35
4.1 Presentación, análisis e interpretación de los datos	35
4.2 Caso Práctico sobre el uso de los indicadores en el proyecto de inversión “Cambio de tuberías de aguas negras”	52
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
5.1 Conclusiones	60
5.2 Recomendaciones	61
BIBLIOGRAFÍA	63
GLOSARIO	65
ANEXOS	67
Anexo 1: Distribución de distritos de la ciudad de San Salvador.	67
Anexo 2: Reformas a Ley FODES	74
Anexo 3: Cálculo de los indicadores para el caso práctico	75
Anexo 4: Guía en entrevista	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Canalización del FODES.....	19
Figura 2: Evaluaciones de impacto y el ciclo del proyecto.....	22
Figura 3: Comparación de antes y después del proyecto.	23
Figura 4: Tipos de indicadores e incidencia en la Municipalidad.....	25
Figura 5: Objetivos e indicadores de la evaluación.....	28

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Criterios de selección de proyectos.....	36
Gráfico 2: Métodos o instrumentos para obtener opinión de los habitantes	37
Gráfico 3: Proyectos con mayor demanda por los habitantes.	38
Gráfico 4: Fuentes de financiamiento para realizar proyectos.	39
Gráfico 5: Rango de tiempo antes de iniciar los proyectos.	40
Gráfico 6: Existe la suficiente valoración antes de iniciar los proyectos.	41
Gráfico 7: Involucrados en la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos.....	41
Gráfico 8: Estudios realizados antes de iniciar los proyectos.	42
Gráfico 9: Porcentaje de indicadores de magnitud, eficiencia, cumplimiento de tiempo y sostenibilidad utilizados.	43
Gráfico 10: Indicadores de importancia para el personal encuestado.	44
Gráfico 11: Medir la efectividad de los proyectos.	45
Gráfico 12: Porcentaje de aceptación de los proyectos por los habitantes.....	46
Gráfico 13: Controles utilizados para evaluar los proyectos al finalizar.	47
Gráfico 14: Metodologías empleadas en el desarrollo de proyectos.....	48
Gráfico 15: Principales ventajas al utilizar la metodología propuesta.	49
Gráfico 16: Implementaría la metodología propuestas en los proyectos.	50
Gráfico 17: Beneficios al implementaría la metodología propuestas en los proyectos.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Total de viviendas beneficiadas.	53
Tabla 2: Variables de impacto y Objetivos del proyecto.	57
Tabla 3: Línea base del proyecto de Acueducto y alcantarillado.....	57

INTRODUCCIÓN

Una de las principales tareas del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) es conceder los recursos económicos necesarios para facilitar el financiamiento para la realización de obras y proyectos en beneficio de los diferentes distritos de la ciudad de San Salvador (ver Anexo 1). Una vez desarrollados estos proyectos es necesario medir los resultados e impactos generados.

En el primer capítulo de esta investigación se ha definido el planteamiento del problema, la justificación de la investigación, explicando la importancia que tienen los indicadores para medir los beneficios de los resultados de los proyectos de inversión pública con financiamiento FODES, a través de la comparación realizada del antes (pre-evaluación) y después (post-evaluación) de los proyectos.

El capítulo dos consta del marco teórico que servirá de base para el análisis del uso de los indicadores propuestos para la evaluación de los proyectos finalizados.

En el capítulo tres se trata de la Metodología empleada para hacer la investigación, el cual incluye el diseño de la investigación, los participantes, los instrumentos empleados para obtener la información, la unidad de análisis para realizar el análisis de datos.

En el capítulo cuatro se exponen las preguntas que fueron dirigidas a las personas conocedoras del tema, para su respectiva tabulación, graficando en base al porcentaje de respuestas obtenidas con su respectivo análisis.

En el capítulo cinco, se incluyen las conclusiones y recomendaciones más pertinentes, que beneficiarán positivamente el desarrollo del análisis planteado en la investigación.

Finalmente, como base de sustentación de todo trabajo, se presenta el glosario, la bibliografía y anexos, en términos de información y documentos utilizados en la investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

Es del conocimiento público las grandes necesidades que adolecen los distritos de la Municipalidad de la Ciudad de San Salvador, a pesar del pago de tasas y las contribuciones municipales; en algunos casos no son suficiente pese a su constante incremento a fin de cumplir con todas las exigencias de la población, la escasas de financiamiento para abastecer, suplir o mitigar las necesidades de los habitantes, según el distrito al cual están adscritos como población demandante, conllevando a que en el año de 1966 el Gobierno de la República, mediante el Decreto Legislativo número 68 del 18 de agosto de 1966, crea la Ley de la Financiera Municipal de El Salvador, la cual regulaba la institución financiera que sería la encargada de respaldar a las Municipalidades mediante la erogación de fondos adicionales para mejorar su funcionamiento.

Como se puede observar, la Ley Financiera Municipal es uno de los antecedentes más claros y antiguos de la ayuda que el Gobierno brindaba a las Municipalidades, en aquel entonces con el fin de fomentar la autogestión y el desarrollo local que deriva en desarrollo del país, esta Ley estuvo vigente durante varios años y es hasta el año de 1987 que se deroga total y expresamente por el Decreto Legislativo número 616 del 4 de Marzo de 1987 mediante la emisión de la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (ver Anexo 2).

Los FODES apegándose a su política de impulsar y facilitar los procesos de desarrollo local, promueve proyectos de infraestructura social básica a nivel nacional, en la cual se plantean nuevas modalidades de asignación de fondos, considerando importante realizar transferencias de recursos adicionales al Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, esto se hace mediante un concurso en el que participan los proyectos de las Municipalidades que son catalogados con una buena administración, y son implementados en respuesta a objetivos y políticas del Gobierno Central, teniendo en cuenta la planificación participativa local y la eficiencia administrativa Municipal.

Tomando como premisa lo anterior, no existen mecanismos o instrumentos de monitoreo de los resultados de las inversiones públicas para medir el impacto de los beneficios generados por los proyectos realizados con FODES, es por ello que se hace necesario realizar un estudio para el uso de indicadores de evaluación de los proyectos financiados por FODES.

Se realizó el análisis de incidencia del FODES a través de un periodo equivalente a 3 años, en su contribución a la satisfacción de necesidades en la Municipalidad; se verificó que durante ese período en los distritos de la ciudad de San Salvador se han realizado una gran diversidad de proyectos entre los cuales destacan “Construcción y/o reconstrucción de canchas y equipamiento, construcción y equipamiento de parques, construcción de escuelas”, (según distrito pequeño, mediano y grande), que contribuyen con el desarrollo económico, social, cultural y recreativo en los diferentes distritos de la ciudad de San Salvador; por lo que se plantea a través del uso de indicadores que permitan comparar el

antes (pre-evaluación) y el después (post-evaluación) de finalizados los proyectos, para determinar el efecto de impactos y beneficios generados del desarrollo de proyectos.

1.2 Definición del Problema

La ciudad de San Salvador, ostenta una gran densidad poblacional, motivo por el cual, los servicios que aporta la Municipalidad están distribuidos en seis distritos, a fin de focalizar y atender de primera mano los requerimientos de las diversas comunidades según su ubicación geográfica, canalizando las necesidades de los habitante a través de cabildos abiertos; que sirven de insumo al Gobierno Local de San Salvador para recolectar información y así poder identificar y catalogar cuáles son las necesidades prioritarias de la comunidad y poderlos solventar a la mayor brevedad posible en beneficio de la población. Después de finalizados los proyectos creados para satisfacer las necesidades de la población, no se cuenta con ningún proceso para evaluar el impacto de los beneficios que estos han generado.

El análisis anterior, deja en evidencia la importancia que tiene el uso de indicadores para ayudar en la determinación del alcance de los beneficios generados, motivo por el cual surgen las siguientes interrogantes: ¿Estos proyectos han logrado algún beneficio en la población? ¿Han tenido algún impacto significativo en la comunidad?, ¿Han mejorado la calidad de vida de los habitantes afectados?, por lo antes expuestos se plantea la necesidad que las municipalidades cuenten con indicadores que les sirvan de herramientas para medir la aceptación de los proyectos desarrollados y la repercusión que estos tuvieron en la población que habita en los diferentes Distritos de la Ciudad de San Salvador.

1.3 Preguntas de Investigación

Según la problemática planteada surgen algunas interrogantes de investigación que se irán analizando a lo largo del estudio, siendo la principal:

¿En qué medida los indicadores de impacto sirven de aporte a la Municipalidad para determinar el alcance de los beneficios e impacto obtenidos del desarrollo de proyectos con financiamiento FODES, en los Distritos de la ciudad de San Salvador?

De ésta pregunta general se derivan algunas específicas que se definen a continuación:

- ¿Cómo los indicadores contribuyen a verificar los beneficios alcanzados de los proyectos desarrollados en los Distritos?
- ¿De qué manera los indicadores pueden servir como una herramienta de proyección para determinar la conveniencia y el impacto que generaría la mejora, adición o ampliación de un proyecto en beneficio de la población.

1.4 Objetivo General

“Realizar un estudio sobre el uso de indicadores que permita identificar beneficios y/o impactos socioeconómicos que han logrado las Municipalidades mediante el desarrollo de proyectos.”

1.5 Objetivos Específicos

- Definir la problemática que tienen las municipalidades al no realizar evaluaciones sobre beneficios y/o impactos generados por los proyectos.
- Plantear la metodología de indicadores de impacto, mediante el análisis (pre-evaluación) y (post-evaluación) en los proyectos, los cuales determinan los beneficios e impactos generados.
- Identificar a través de los administradores de proyectos, el posible uso de metodologías en el desarrollo de proyectos.
- Recopilar del Análisis de datos la información necesaria para sustentar la metodología de indicadores de impacto para determinar los beneficios y/o impactos generados de los proyectos finalizados.

1.6 Justificación

La siguiente investigación se justifica en la carencia de parámetros o instrumentos fehacientes que permitan determinar los beneficios e impactos obtenidos del desarrollo de proyectos con financiamiento FODES, en los Distritos de la ciudad de San Salvador en beneficio de la población.

Ya que a la fecha a los habitantes de esta ciudad, se les comunica la construcción o mejora de proyectos; pero no su utilidad o como incide en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad afectada, sin poder llegar a calificar el acierto o no en realizar esa obra e impide a la comunidad determinar la conveniencia

y el impacto que generaría la mejora, adición o ampliación de un proyecto en beneficio de la población, por no tener parámetros que determinen en que escala se solvento la necesidad requerida.

Considerando que los diferentes distritos, tienen una serie de necesidades debido a la gran densidad poblacional de cada uno y la alta tasa de exigencias que acontecen como consecuencia de ello, al ser uno de los municipios con la mayor y más alta recaudación de tasas de impuestos y aparte de ello recibir del Gobierno Central a través de ISDEM una erogación en concepto de FODES; por tanto es menester para una administración municipal tan grande, determinar la incidencia de los beneficios que proveen a sus conciudadanos, con la realización de cada proyecto y una herramienta de control de la eficiencia a la hora de administrar el FODES para poder proveer más y mejores obras ante tantas necesidades por parte de la Comuna Capitalina, se considera que eso solo puede determinar esa incidencia mediante la utilización de los indicadores adecuados de acuerdo a cada proyecto finalizado.

En síntesis se pretende contribuir con el resultado de la investigación, en facilitar a la Municipalidad la determinación de beneficios e impactos a través del uso de indicadores como parámetros de comparación sobre el desarrollo de proyectos con fuentes de financiamiento FODES, debido a que a la fecha se desarrollan diversos proyectos, pero no existen instrumentos para evaluar los beneficios aportados que mejoran la calidad de vida de los habitantes, que siempre esperan una buena gestión municipal.

1.7 Beneficios esperados

Aportar un análisis sobre el uso de indicadores de impacto para la evaluación de los beneficios obtenidos de acuerdo a las obras realizadas por la Municipalidad, que determinen si los proyectos en efecto generan el impacto esperado, para los habitantes de una comunidad o distrito según sea la dimensión de su envergadura, permitiendo formar un estándar de calidad que sirva de parámetro para la toma de decisiones sobre proyectos a desarrollar.

Plantear una metodología sobre el uso de indicadores en la ejecución de proyectos, que influyan en la mejora, adición, optima asignación de recursos, toma de decisiones, monitoreo y eficiencia en el uso de los recursos que asignan periódicamente en los proyectos.

Utilizar la metodología del uso de indicadores en el desarrollo de proyectos con financiamiento FODES y de otras fuentes de financiamiento para determinar impactos y/o beneficios de estos.

Es un estudio de utilidad, porque el uso de los indicadores puede ser utilizado como modelo por otras Municipalidades.

Asimismo se acota que los indicadores pueden ser de gran beneficio para las instituciones que transfieren fondos y colaboración externa a las municipalidades, ya que estas al contar con este insumo pueden fiscalizar la optimización en el aprovechamiento de

ellos y asimismo servirles de parámetro para futuras erogaciones en colaboración a la Municipalidad para el desarrollo de nuevos proyectos.

1.8 Delimitación y limitaciones de la investigación

La investigación se realizó en el periodo que corresponde de los meses de Enero del 2015 a diciembre del 2015, lapso de tiempo utilizado para el logro de metas planteadas.

1.8.1 Delimitaciones

En relación al área geográfica en que se desarrolló la investigación, se sitúa en los distritos de la ciudad de San Salvador. Debido a que los proyectos de inversión pública con financiamiento del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), vienen a contribuir con las comunidades de la ciudad de San Salvador, lo que justifica su estudio geográfico.

A través del análisis de la investigación se propone una metodología para el uso de indicadores para determinar el impacto y/o beneficios generados, pero no se ha realizado ningún ejercicio de campo.

1.8.2 Limitaciones

Resistencia de las personas entrevistadas a brindar información veraz: ellas tienden a guardar recelo en la información que proporcionan al analista, generalmente

porque existe desconfianza; además, existen algunas que no poseen el tiempo necesario para responder a las preguntas hechas por el entrevistador.

La base teórica en la cual está fundamentado el análisis de la investigación, está contemplada sobre la determinación de impacto y beneficios del análisis “Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza”, tomando de guía la metodología utilizada en dicho análisis.

Escasez de información sobre estudios o análisis realizados sobre pre-evaluación y post-evaluación de proyectos en el país.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se exponen los conceptos y la base legal sobre el entorno de la investigación.

2.1 Marco Conceptual

En el presente trabajo se utilizan conceptos vitales para el desarrollo de este, siendo necesario para su comprensión tener presentes algunas definiciones que faciliten su comprensión sin dar lugar a ambigüedades y confusión de términos.

Cabildo Abierto: Es una instancia de consulta popular y tradición histórica, que tiene como objetivo informar a la ciudadanía acerca del Plan de Desarrollo Municipal. Dicho plan se ejecutará durante los próximos cinco años y orientará la gestión pública desde los municipios, convirtiéndose en un compromiso de cada Concejo Municipal.

Si bien la palabra “Cabildo” está asociada a diferentes formas de participación ciudadana de “los criollos” desde los tiempos de la Colonia Española, los cabildos siempre fueron corporaciones municipales originadas en el medioevo español y trasladadas a América por los conquistadores. Fueron una de las instituciones más importantes a partir de los primeros años de la conquista y constituyeron un eficaz mecanismo de representación de las élites locales frente a la burocracia real. Tomaron su nombre por similitud con los cabildos eclesiásticos de las iglesias catedrales. El término cabildo proviene del latín “capitulum”, que significa “a la

cabeza". El cabildo, ayuntamiento o concejo, era el representante legal de la ciudad, el órgano de la autonomía municipal.

Distrito: Subdivisión administrativa o jurídica de un territorio o población.

Finanzas Municipales: Es el conjunto de componentes interrelacionados, sustentado en disposiciones legales, principios, técnicas y con una organización adecuada, que permite al gobierno local brindar adecuadamente los servicios públicos, administrar el territorio en forma eficiente y transparente y promover el desarrollo local en concordancia con el Código Municipal.

Efecto: aquello que sigue por virtud de una causa.

FODES: Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, es un fondo para el desarrollo económico y social de los municipios y los mecanismos para su uso; que para tal fin es conveniente asignar los recursos económicos necesarios para facilitar el financiamiento, realización de obras y proyectos en beneficio de su respectiva comunidad; con el objeto de asegurar justicia en la distribución de los recursos, se han tomado en cuenta las necesidades sociales, económicas y culturales de los municipios, incrementando los aportes de los pequeños y más necesitados, según Ley de creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social para los Municipios. Decreto N°74. 1998.

Grupos Meta: Son los cambios en las condiciones de vida material y espiritual de las personas y familias, localizadas en un territorio reconocido como el área de

influencia directa del proyecto. En este nivel se producen beneficios directos para la población afectada por la gestión del proyecto.

Impacto: Conjunto de consecuencias provocadas por un hecho o actuación que afecta a un entorno o ambiente social o natural.

Indicadores: Parámetro estadístico que sirve como referencia para mediciones de alcances, avances o retrocesos. Los indicadores pueden ser cuantitativos y cualitativos, dependiendo del análisis que se desee efectuar. Como su nombre lo indica, permite el conocimiento tácito sobre logros y alcances de resultados en la gestión, planificación y dirección de programas y proyectos (José Hurtado M, “Estadística paramétrica”).

Indicadores cualitativos: Son aquellos indicadores que buscan el mejoramiento de la calidad, generalmente son difíciles de medir por su alcance en el tiempo, sin embargo complementan los efectos de los indicadores cuantitativos, especialmente en proyectos de mediano y largo plazo.

Indicadores cuantitativos: Son aquellos que permiten medir el resultado de una acción o actividad sobre la base de cantidades, ejemplo: mejoramiento de los ingresos per cápita, esperanza de vida, tasas de morbilidad, natalidad y/o mortalidad, etc. Son indicadores medibles a corto, mediano y largo plazo que requieren de una base de cálculo o fórmula (tasas, índices, porcentajes, montos, etc.).

Indicadores territoriales: Son indicadores derivados del tratamiento de la información contenida en el Sistema de Información Municipal e Intermunicipal, diferenciando dentro de este grupo, en función de escala del trabajo, los Indicadores Territoriales Municipales, elaborados a partir de los Indicadores de Gestión.

Indicadores de efecto: Son aquellos que permiten medir el resultado de una acción o actividad, su medición ocurre sobre la marcha de las acciones y sus efectos son las consecuencias positivas o negativas que generan los procesos impulsados a través de acciones concretas. En este sentido, el desarrollo de una serie de actividades, conllevan al resultado causado por aspectos externos, y a su vez considera a los resultados en términos de efectos directos o indirectos de los productos/resultados relacionados con objetivos intermedios o de mediano plazo.

Indicadores de impacto: Son aquellos indicadores que se logran medir a largo plazo y en su mayoría constituyen el resultado de una acción o proceso, cambio estructural (duradero, significativo, sustentable) relacionado con objetivos o metas de desarrollo proyectados a más largo plazo. Generalmente los resultados de una acción pueden ser impredecibles en el tiempo y por factores tanto internos como externos, los resultados de estos indicadores en este caso, pueden ser positivos o negativos, previstos o no previstos, ya que como se ha mencionado anteriormente, no son controlables.

Método: modo ordenado de proceder para llegar a un resultado o fin determinado.

Municipio: La expresión municipio es generalmente definida como “Una división territorial administrada por un Alcalde” (Diccionario de la Lengua Española Larousse.2001), siendo el término municipal el que define al municipio como organismo administrativo. En el Art. 2 del Código Municipal, el municipio se define como “La unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.”, cuya competencia se determina en el Art. 4 del referido código. Conforme la Constitución de la República.

Modelo CIPP: Está orientado a la gestión y toma de decisiones. Cuenta con cuatro ámbitos:

- ✓ **Contexto:** Analizar todas las circunstancias alrededor del programa. Analizar la adecuación de los objetivos del programa con las necesidades
- ✓ **Entrada:** Se recoge información para identificar la forma de utilizar óptimamente los recursos en aras de conseguir las metas establecidas.
- ✓ **Proceso:** Establecer la congruencia entre lo programado y la realidad. Tomar decisiones durante del desarrollo del programa.

- ✓ **Producto:** Obtener información sobre los efectos que ha producido el programa para tomar decisiones finales para continuar, modificar o desechar el programa.

Municipalidad: Se hace referencia a la Alcaldía Municipal quien es la encargada de la administración del municipio.

Línea Base: Define en primer momento indicadores sobre los cuales se asume que el proyecto va a impactar. Es la descripción, en base al sistema de indicadores definido durante la planificación, de la situación actual en el momento de iniciar la ejecución del proyecto. La línea base será el referente para todo el resto del proceso de evaluación. No se trata de un diagnóstico general, sino una descripción específica de cara al sistema de indicadores establecido.

Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME): Está asociado a la perspectiva sistémica de los procesos lo que permite comprender proyectos y programas como resultados de la relación entre diferentes actores y procedimientos. Como metodología el PME plantea el “cómo” se organizan las acciones y las decisiones en proyectos y programas. El PME permite realizar un recorrido lógico para determinar y analizar problemas centrales; definir estrategias para su transformación; y establecer señales que den cuenta de las decisiones y los cambios. El PME permite diseñar protocolos de evaluación que son decisivos para una lectura valorativa–interpretativa de los procesos, incluyendo el aprendizaje como el centro del cambio.

Proyecto: Un proyecto no es ni más o menos que la búsqueda de una solución inteligente: idea, inversión, metodología o tecnología por aplicar al planteamiento de un

problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana en todos sus alcances: alimentación, salud, vivienda, educación, cultura, defensa, visión y misión de vida, economía, política, etc. Todo proyecto presenta las siguientes etapas o ciclo de vida: identificación y diagnóstico, formulación y diseño, ejecución, evolución, y resultados y efectos.

Sistemas de Evaluación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SEMSE): Un sistema de evaluación debe ser una herramienta metodológica a usar para mejorar la capacidad organizacional al implementar el cambio planificado.

2.2 Marco Legal

Se presentan las diferentes Leyes las cuales regulan los fondos FODES.

2.2.1 Marco Normativo de las Municipalidades

El marco jurídico que establece las competencias y funcionamiento de los gobiernos municipales podría abarcar, por lo menos, treinta y cuatro (34) fuentes entre disposiciones constitucionales, códigos, leyes, reglamentos, decretos, etc.

Sin embargo, en materia presupuestaria se reconocen las siguientes leyes como “marco normativo”:

- i. Constitución de la República de El Salvador.
- ii. Código Municipal.
- iii. Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

- iv. Ley General Tributaria Municipal.
- v. Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).
- vi. Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES).
- vii. Ley Orgánica de la Corte de Cuentas.

Luego de analizar la situación nacional en cuanto a la heterogeneidad estructural y los desequilibrios económicos territoriales y el papel del Estado en las economías periféricas; es importante conocer cómo funcionan las instituciones sobre las cuales centraremos el análisis y los fondos con los cuales el Estado a través de su política fiscal propone la superación del subdesarrollo de las municipalidades a partir de la redistribución de fondos como FODES.

2.2.2 Ley de creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES)

Se entenderá como FODES, “aquel fondo conformado por las transferencias de recursos financieros del presupuesto general de la nación que por ley corresponde a las municipalidades del país”. (RDL, 2005a). Este fondo se creó mediante decreto legislativo No. 74 que fue aprobado el 8 de septiembre de 1988. Una de las iniciativas para promulgar esta ley, fue la participación activa de las municipalidades en el trabajo con la comunidad; buscando apoyo mediante una distribución justa de los recursos; basándose en las necesidades económicas, sociales y culturales de los municipios.

Dentro de las consideraciones tomadas en cuenta para aprobar esta ley encontramos que se concibe a las municipalidades como entes dinamizadores, reguladores e impulsores del desarrollo local, por tanto son las indicadas para garantizar el desarrollo social y económico de ellos.

Para realizar tal tarea era necesario que las municipalidades obtuvieran una autonomía económica, para focalizar inversiones que consideraban claves dentro del desarrollo de la municipalidad. Esta facultad está respaldada en el artículo No. 207 de la Constitución de la República, donde se establecen los lineamientos para establecer un fondo desarrollo económico y social para los municipios.

Esta ley de creación del FODES ha experimentado diversos cambios principalmente en el porcentaje de asignación de los ingresos corrientes provenientes del Presupuesto General del Estado, pasando del 0.97% (período de 1989 a 1995), a 6% (período de 1996 a 2004) y luego al 7% que se asigna desde el año 2005.

Dentro del Art. 1 de la Ley del FODES, encontramos las formas de financiamiento de este fondo, estas son: los subsidios y aportes que le otorgue el Estado, aportes y donaciones, préstamos externos e internos, bonos u otros ingresos que por cualquier concepto se reciba.

Para poder canalizar y manejar este fondo el Estado ha necesitado la colaboración de entes reguladores. Para tal fin, en la reforma de 1998 se estipuló que los recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación se canalizarían a las municipalidades a través del ISDEM, mientras que los recursos externos, les llegarían

por medio del “Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local” (FISDL). (RDL, 2005a)

Como se muestra en la siguiente Figura 1.

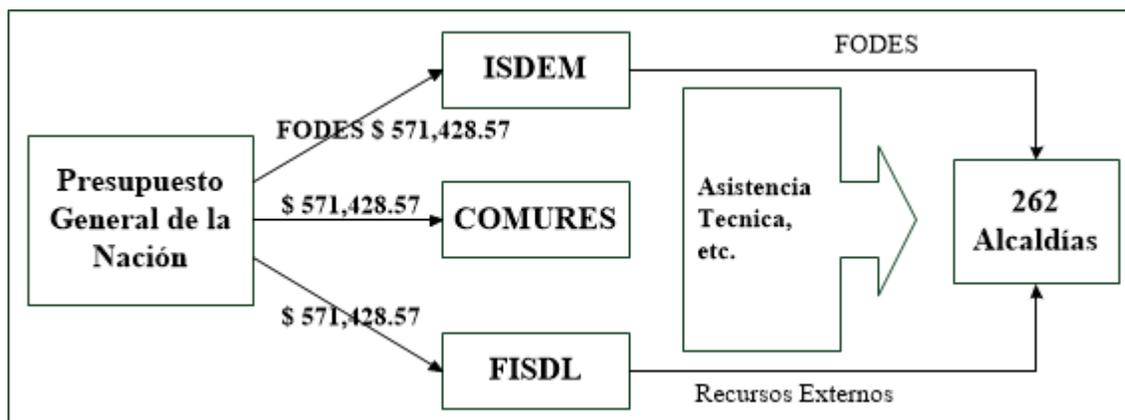


Figura 1: Canalización del FODES.

Fuente: Ley FODES.

Contemplado lo anterior en el Art. 4 de la “Ley de Creación del FODES”, se consideran la suma de Quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho punto cincuenta y siete de dólares anuales para cada una de las siguientes instituciones:

- Quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho punto cincuenta y siete de dólares, para el FISDL, el cual servirá para el sostenimiento de su administración, gastos de funcionamiento, asistencia técnica y capacitación a las municipalidades.
- Quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho punto cincuenta y siete de dólares, para el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, que le servirán para gastos de funcionamiento, formación de capital, asistencia técnica y capacitación a las municipalidades.

Quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintiocho punto cincuenta y siete de dólares, para la “Corporación de Municipalidades de El Salvador” (COMURES), que utilizará para fortalecer a las municipalidades, a fin de que éstas asuman su rol a nivel departamental y nacional como representantes directos de los intereses locales, promover el fortalecimiento municipal y el proceso de desarrollo local, potenciar los mecanismos de participación ciudadana, procurar un marco legal que permita a las municipalidades, ejercer y financiar sus competencias, asistir jurídicamente en casos tipo, que garanticen el desarrollo y la autonomía de los municipios.

2.2.3 Asignación del FODES, a las Municipalidades, a través del ISDEM

El ISDEM transfiere a los municipios, parte de los fondos destinados a la Inversión (75%) del total anual \$30,234,767.67 utilizados en el desarrollo de proyectos, y el total de fondos destinados a gastos de funcionamiento (25%) del total anual \$10,078.255.89; Los fondos deben ser captados por la Tesorería Municipal, para lo cual emitirán un recibo de Ingresos debidamente legalizado. Los recursos del FODES transferidos a través del ISDEM, deberán administrarse en cuentas bancarias. Separando la asignación que le corresponde para la inversión y el funcionamiento. Los proyectos deberán ser identificados y priorizados en eventos de participación ciudadana (cabildos abiertos art. 115 al 117 C.M. y asociaciones comunales art. 118 al 125 C.M.) Cada proyecto deberá ser aprobado mediante acuerdo por el Concejo Municipal. Los proyectos deben estar debidamente respaldados por un documento que contenga: la justificación técnica y el impacto económico y social en el municipio además deberán

contar con un registro de la ejecución física y financiera contable que ampare los desembolsos. Los proyectos deberán ser liquidados al finalizar su ejecución.

2.3 Metodología del uso de Indicadores

Como originalmente fueron concebidos los fondos FODES, fue como una asignación de recursos mensuales a las Municipalidades, que constituyen en si un aporte económico substancial para la operatividad de las mismas y que permiten a estas desarrollar proyectos en beneficio de sus habitantes, y para el respectivo análisis tratándose de los Distritos de la Ciudad de San Salvador como objeto de investigación, los cuales se caracterizan por estar densamente poblados, se vuelve una necesidad para la Municipalidad conocer sobre el uso de indicadores que facilitan la labor de identificar los beneficios obtenidos en su gestión como administradores en la creación de proyectos que incidan en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Como se ha mencionado en el “Capítulo I” apartado “Antecedentes” son muchos y diversos los proyectos que se realizan a través de fuentes de financiamiento FODES, pero no se emplea ningún mecanismos o instrumentos para determinar los beneficios e impactos que estos generan en los diferentes distritos, *“La selección de indicadores es central en el monitoreo (...) Estos deben elegirse estratégicamente, para contar con una cantidad reducida, fácil de medir y confiable (...)”* (Martínez, 2010, p. 82), motivo por el cual se plantea el

uso de indicadores para facilitar el diagnóstico en la determinación de beneficios e impactos a través de los proyectos finalizados.

Antes de iniciar el desarrollo de los diferentes pasos que se siguen en una evaluación de impacto, es conveniente definir las características y el énfasis de este tipo de evaluación, lo que permitirá comprender la utilidad y pertinencia de los pasos metodológicos que se siguen, a través del ciclo del proyecto que se muestra en la Figura 2.

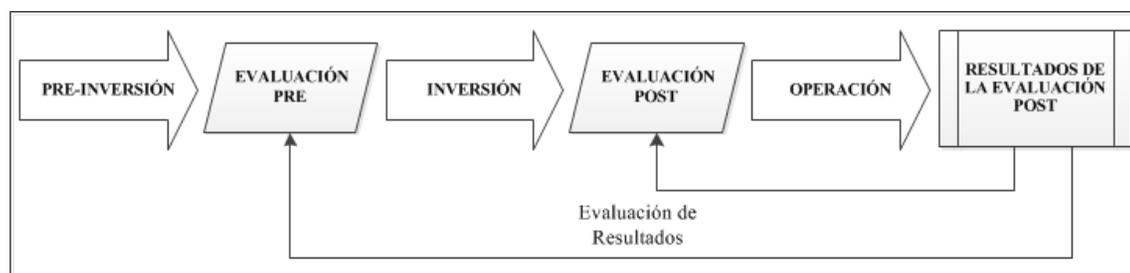


Figura 2: Evaluaciones de impacto y el ciclo del proyecto.

Fuente: Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza (Navarro H., Katiuska K., Ortegón E. & Pacheco J., 2006)

En la Figura 2 se detallan la serie de procesos involucrados en los proyectos, cabe recalcar que la parte de pre-inversión, inversión y operación, son parte importante de los proyectos, estos involucran la factibilidad, costo/eficiencia del proyecto, etc. y para el análisis de la investigación realizada nos centraremos en las etapas de la evaluación pre, post y los resultados de la evaluación.

Los proyectos realizados con fondos FODES consisten en varias etapas (inicio, proceso y fin), para el análisis de la investigación se toman en cuenta los finalizados, para implementar los indicadores y así poder ver su utilidad y determinar:

- Cobertura
- Focalización
- Eficacia
- Eficiencia
- Magnitud
- Retroalimentar nuevos proyectos
- Sostenibilidad

La evaluación pre (efecto de un proyecto antes de que este se ponga en práctica) y post (se ubica al final de la operación del proyecto) se debe hacer cuando se estima, debieran haberse logrado los impactos y/o efectos esperados, para el análisis de la investigación se estima la oportunidad de evaluación realizarlo antes de iniciado y después de finalizado el proyecto y de esta forma poder comparar el impacto de todos aquellos efectos relevantes logrados, estos se apreciarán a través de las variables o indicadores que se hayan seleccionado, tal como lo representa en la Figura 3.

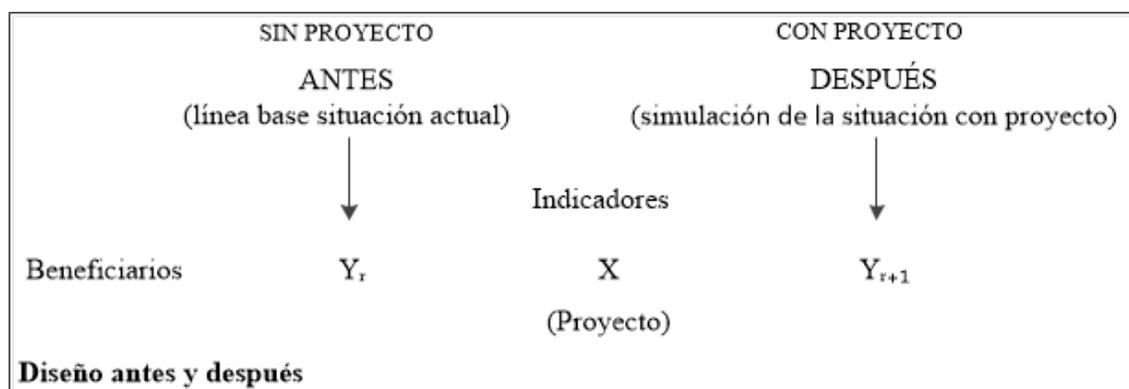


Figura 3: Comparación de antes y después del proyecto.

Fuente: Gestión de programas sociales: del diagnóstico a la evaluación de impactos (Martínez, R., 2010)

El método de diseño pre-experimental será el utilizado para el análisis cuantitativo, que adopta los mismos pasos de la evaluación pre y post, empleados para medir el impacto de los beneficios a través de los indicadores propuestos para el tipo de proyecto a desarrollar.

Se toma como criterio al implementar la metodología del uso de los indicadores, realizar los pasos siguientes:

1. Establecer el conjunto de indicadores que más tengan afinidad al proyecto.
2. Definir la línea base la cual será una etapa antes de iniciar el proyecto, con la cual se podrán realizar comparaciones de los indicadores (antes seleccionados) cuando haya finalizado el proyecto.
3. Seleccionar los posibles beneficiarios que están en el entorno del proyecto.

Esto se debe a que no es posible tener ambos escenarios (inicio y fin del proyecto) al mismo tiempo para realizar las comparaciones. Por otro lado, la evaluación post permitirá validar si efectivamente el proyecto ha cumpliendo los objetivos para los cuales fue creado.

Los indicadores permiten determinar de forma objetiva los resultados obtenidos después de realizado un proyecto como parte de la evaluación, se detallan los tipos de indicadores siguientes:

- Cuantitativo
- Cualitativo

- Territorial
- Impacto
- Efecto

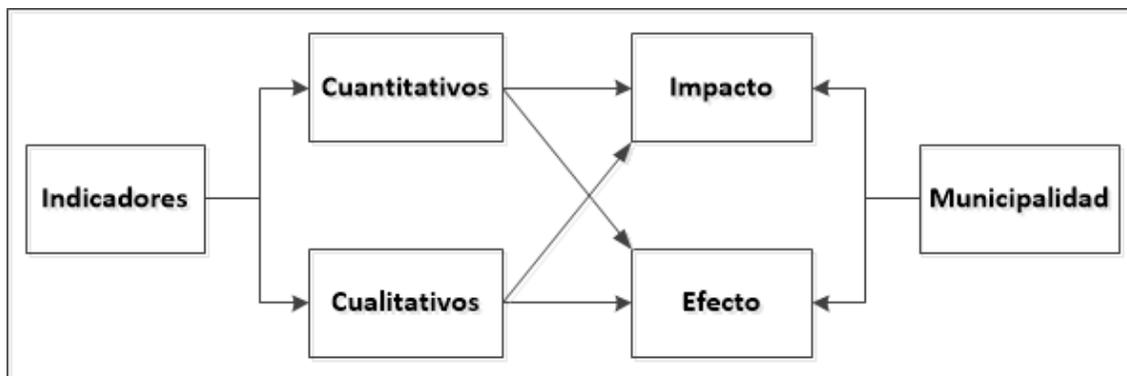


Figura 4: Tipos de indicadores e incidencia en la Municipalidad.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se exponen una serie de indicadores y sus metas a cumplir, para facilitar a la Municipalidad la labor de identificar los beneficios obtenidos, realizando la comparación de la evaluación pre y post según los proyectos ejecutados en pro de la población.

- **Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado:** apoya a la Municipalidad en el mantenimiento preventivo y reparación de alcantarillado, para mantener la continuidad del servicio, lo que se pretenden es medir el impacto que generan los proyectos en la población Urbana, (FUNDAUNGO, 2009).
- **Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura:** debido al alto crecimiento poblacional, la Municipalidad se ve afectada del incremento de desechos sólidos generados, existe la necesidad de crear depósitos estratégicos donde se puedan depositar, evitando la contaminación, desorden y enfermedades, se

pretende contar con un índice que contribuya al mejoramiento del servicio que proporciona la Municipalidad a la población, (FUNDAUNGO, 2009).

- **Porcentaje de hogares con servicio de internet:** cada día es necesario contar con los servicios básicos, pero debido a la alta población que existe, surge la necesidad de contar con un centro de servicios gratuitos de tecnología, mejorando el nivel de educación, brindar el acceso de servicios en línea a los habitantes, (FUNDAUNGO, 2009).
- **Tasa bruta de escolaridad (ODM).**
- **Porcentaje de hogares con acceso a agua (ODM).**
- **Porcentaje de hogares con acceso ha alumbrado.**
- **Índice de Desarrollo Humano Municipal:** conceptualmente este índice es concebido en diferentes países como un conjunto de parámetros que permite identificar los niveles de Salud, Escolaridad y de Riqueza que ostenta cada nación, pero esta concepción no se limita únicamente a las naciones, ya que este índice ha sido retomado en el país adecuándolo a una delimitación territorial más pequeña como son los departamentos que lo componen, (FUNDAUNGO, 2009); dicho índice puede verter datos según periodos que se estimen convenientes; para determinar incremento o disminución de los beneficios que los proyectos financiados con FODES han traído consigo al Desarrollo Humano Municipal de la población y su incidencia en la mejora la calidad de vida de los afectados.
- **Índice de Progreso Social (IPS).**
- **Necesidades Básicas insatisfechas (NBI).**

Los indicadores antes expuestos se pueden usar según la afinidad del proyecto, clasificar o agrupar según el proyecto o por rango de la escala del indicador.

Cada uno de los proyectos realizados, se basa en necesidades o requerimientos definidos, estos pretenden cumplir con el objetivo por el cual se realizó dicha inversión, a través de los objetivos específicos y que cada uno de estos está relacionado con el cumplimiento de metas definidas, “*El indicador es la unidad que permite medir el alcance de un objetivo específico*” (Cohen, 2006, p. 155), para verificar el cumplimiento de las metas se plantean los indicadores que las miden, con fin de determinar de qué manera y en qué medida se han producido cambios (conocidos como beneficios y/o impactos) a través del entorno de los beneficiados, por medio del cálculo de resultados. La forma de determinar el resultado de la evaluación de la serie de indicadores propuestos para los proyectos es en función del cumplimiento de las metas, también relacionada con la comparación de dos estados que se denomina la evaluación pre y post mencionada antes, con el propósito de diagnosticar los beneficios y/o impactos obtenidos de cada uno de los proyectos que se realizan con FODES, como se muestra en la figura siguiente.

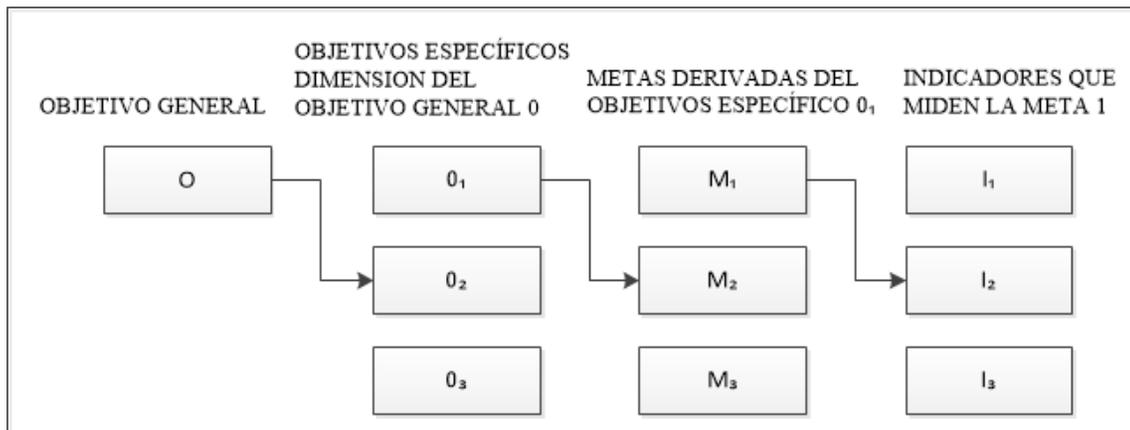


Figura 5: Objetivos e indicadores de la evaluación.

Fuente: Evaluación de proyectos sociales (Cohen E. & Franco R., 2006)

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

En este capítulo, se expone la metodología para obtener los resultados que amparan las conclusiones de dicha investigación.

Se detallan la fuente de los datos recolectados, el método para recopilar la información, los instrumentos utilizados y los procedimientos adoptados para la captura de la información, para brindar una base clara sobre la información que sustenta los resultados obtenidos.

3.1 Enfoque metodológico

El enfoque metodológico de la investigación utilizado para la recopilación de la información fue el cualitativo, logrando con ello dar respuesta a la investigación sobre el uso de indicadores para determinar los beneficios de los proyectos realizados con fondos FODES.

La veracidad de la información se basa en el análisis de las respuestas obtenidas del personal (Administradores de proyectos) encuestado en la Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión” de la Alcaldía de San Salvador, encargados de la ejecución, seguimiento y control de los diversos proyectos en los distritos.

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

La población objeto de estudio está compuesta por la totalidad de los empleados existentes en la Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión” de la Alcaldía de San Salvador, en los cargos siguientes:

- Supervisores de obras
- Analista financiero
- Especialista en elaboración de carpetas técnicas
- Colaboradores administrativos
- Jefes involucrados en planificación y proyectos

Contando con un total de 20, personas que llevan a cabo la gestión de los proyecto en los diferentes distritos.

3.2.2 Muestra

El criterio que se utilizó para determinar la muestra fue; seleccionar a los empleados que se relacionan directamente con el proceso de ejecutar proyectos de inversión pública con financiamiento FODES, sean estos responsables de autorizar, ejecutar y verificar.

Detallándose a continuación:

Empleados (Cargos)	Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión”
Jefe involucrado en planificación y proyectos	1
Supervisores de obras	6
Colaboradores administrativos	1
Especialista en elaboración de carpetas técnicas	6
Analista financiero	1
Total	15

En total 15 empleados fueron encuestados en la institución.

3.3 Recolección de datos

3.3.1 Fuentes de información

Por su origen, la información se clasifica en primaria y secundaria.

3.3.1.1 Fuente primaria

Los datos primarios son “*Los datos que el investigador obtiene directamente mediante cuestionarios y guías de investigación, etc.*” (Rojas, 2003, p. 198). La investigación se realizará a través de la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario. La encuesta será dirigida a los administradores de proyectos de los distritos, dicha información ayudará a conocer la magnitud del análisis en estudio.

3.3.1.2 Fuente secundaria

Los datos secundarios “se extraen de fuentes documentales (censos, estadísticas vitales, informes de investigación, etc.). La información secundaria, según el caso, puede complementar a la primaria o servir de base para efectuar el análisis del problema.” Para

la investigación, se hará uso de una variada información bibliográfica disponible, así como el uso de internet.

3.4 Informantes claves y características

A continuación se describen los participantes claves que fueron objeto de análisis y sus características se detallan a continuación:

- Conocimiento en el tema de fondos FODES.
- Conocimiento en administración de proyectos.
- Elaboración de carpetas técnicas.
- Conocimiento en elaboración, ejecución y control de presupuesto.
- Han ejecutado diversos proyectos con fuentes de financiamiento FODES y con otras fuentes de financiamiento (BID, recursos propios, donaciones, entre otros).

3.5 Tipo de instrumento utilizado para la obtención de resultados

La Técnica de recolección utilizada es la siguiente:

- Diseño del Cuestionario.

“Es un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio, facilita la recolección, ya que permite que el cuestionario se llene por otra persona a través de la encuesta.”

Cada una de las preguntas que se incluya debe estar dirigida a conocer aspectos específicos de las variables objeto de análisis. La exploración de las mismas puede hacerse con una o varias preguntas y en ocasiones una sola interrogante servirá para indagar sobre dos o más variables.

“Aun cuando no existen reglas reconocidas unánimemente para formular las preguntas, se pueden hacer las observaciones siguientes, según (Rojas, 2003, p. 198):

1. No sacrificar la claridad por la concisión, es decir, si una pregunta es incomprensible por falta de palabras, es conveniente extender el texto de la misma hasta lograr su claridad.
2. Evite que las preguntas induzcan las respuestas. Significa que su forma de presentación o los términos en que está planteada sugirieran la contestación.
3. No emplear tesis de personas o instituciones conocidas para apoyar las preguntas.
4. Se refiere a que no se haga mención a doctrina o posturas ideológicas tomadas como “verdades indiscutibles” por ciertos sectores de la población.
5. Evitar que las preguntas se lleven a cabo de tal forma que molesten o incomoden a los informantes. Concretamente, cuando se indaga sobre aspectos íntimos de la persona y su familia.
6. Redactar las preguntas con las palabras pertinentes según el público a quien se aplique el cuestionario.”

Debido a que este posee un conjunto de preguntas pre-elaboradas, que se dirigen a los consultados y a la vez ayudar a obtener la información que se requirió, alcanzando así los objetivos propuestos en la investigación. La facilidad para obtener la información, cuantificarla, analizarla y su costo es relativamente bajo.

Los tipos de preguntas fueron de selección múltiple que permiten a las personas que elijan más de una respuesta de una lista de opciones. Este tipo de preguntas ayudó a analizar e interpretar los datos de una forma más ordenada, rápida y sencilla. Apoya el método cualitativo seleccionado y evitamos preguntas ambiguas.

3.6 Procedimiento para la recolección de datos

1. La recolección de la información estuvo bajo la responsabilidad del investigador.
2. El cuestionario (ver Anexo 4), fue contestado por los sujetos en estudio (administradores de proyectos).
3. La información obtenida es tabulada en gráficos de barras; por medio de los cuales se presentan los datos en forma ordenada, realizando un análisis breve y sencillo sobre cada una de las preguntas que contiene el instrumento de investigación.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Presentación, análisis e interpretación de los datos

Para la elaboración de la propuesta sobre el uso de indicadores de impacto es necesario conocer las áreas que nos permitan inferir en los puntos que se han tomado en cuenta para la evaluación de los proyectos desarrollados; para realizar esta fase del trabajo, se elaboró una encuesta que contiene preguntas cerradas, las que se agrupan y complementan la elaboración de conclusiones y recomendaciones que permitan fundamentar la propuesta del uso de indicadores de impacto en la obtención de beneficios y/o impactos, el instrumento fue dirigido a los empleados de la Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión”, personas que se ven involucradas directamente en la planificación, desarrollo y seguimiento de los proyectos.

Reunida la información proporcionada, se procede a tabular los datos recopilados, los que se presentan en gráficos estadísticos, realizándose con ello el respectivo análisis individual en una forma clara y concisa, expresando cada pregunta por el total alcanzado en base a las respuestas contestadas por el personal encuestado (15 personas).

Pregunta 1 - ¿Qué criterios se utilizan para seleccionar los proyectos a desarrollar?

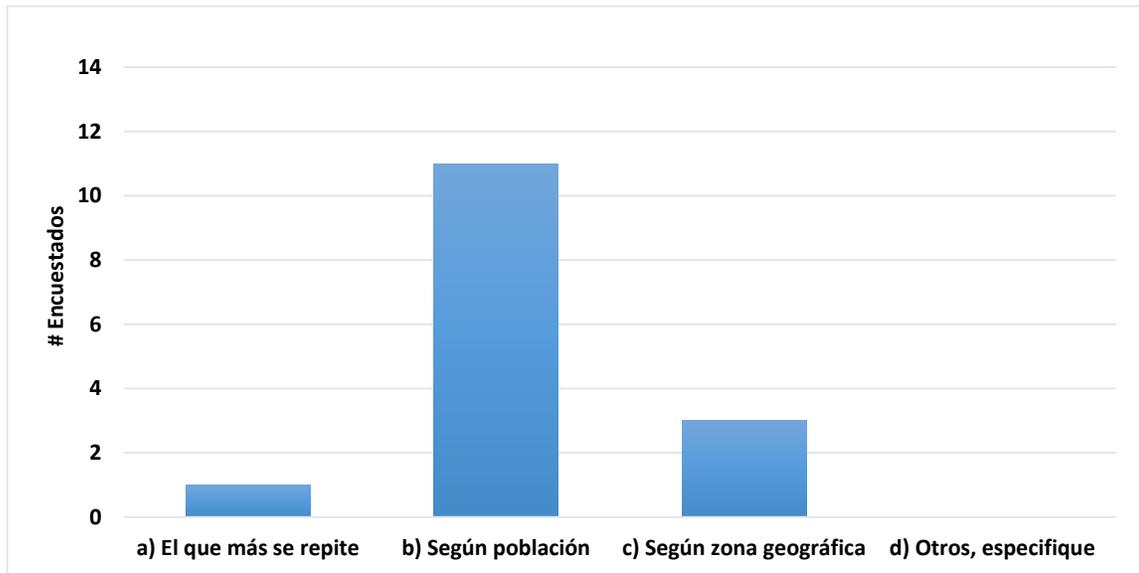


Gráfico 1. Criterios de selección de proyectos.

Análisis: 11 de 15 personas encuestadas expresan que los proyectos se desarrollan “Según población” en los distritos, esto significa que en el momento de seleccionar un proyecto se toma en cuenta la cantidad de personas por distrito, este es un factor determinante para obtener de los proyectos finalizados el mayor número de beneficiados, evaluando las mejoras a las condiciones del entorno según el distrito siendo estos considerados en la toma de decisiones sobre ampliaciones o remodelaciones de los mismos, el otro método también relevante para la selección de los proyectos con un total de 3 personas es “Según zona geográfica”.

A través de cada uno de los criterios de selección de proyecto se puede determinar de forma eficiente la asignación de recursos, toma de decisiones, selección

de ampliaciones o remodelaciones de proyectos, verificación de cumplimiento de objetivos y metas.

Pregunta 2 - ¿Qué tipo de método o instrumento utilizan para obtener la opinión de los habitantes para la asignación de los proyectos a desarrollar?

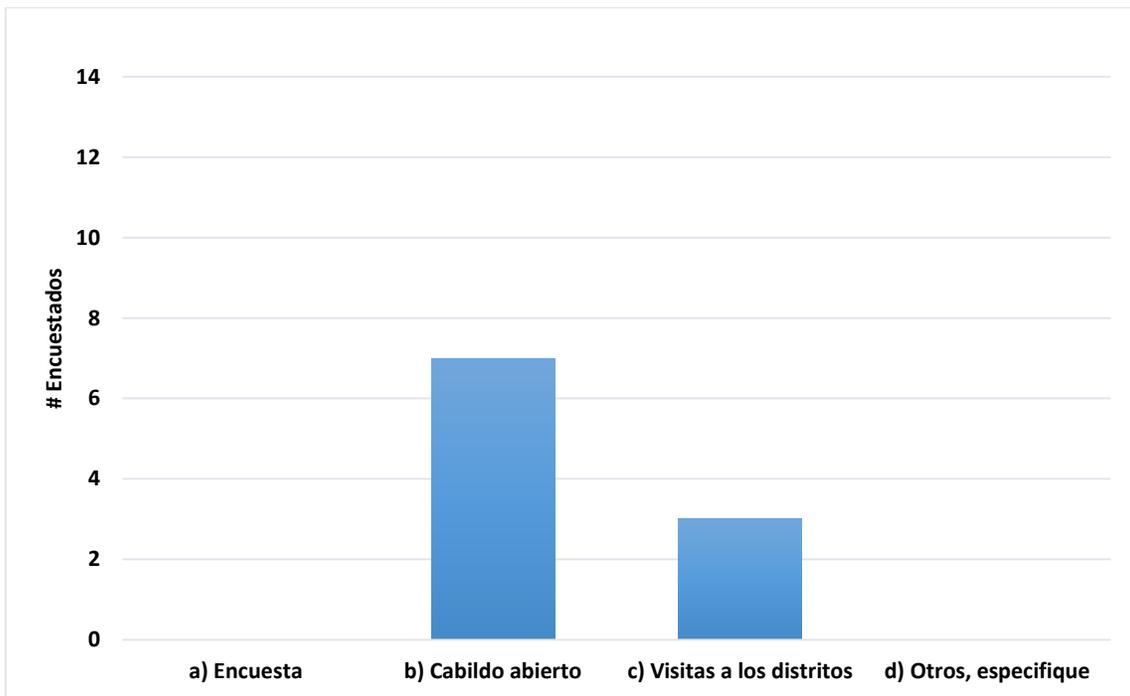


Gráfico 2: Métodos o instrumentos para obtener opinión de los habitantes.

Análisis: El método más utilizado para obtener la opinión de los habitantes para la asignación de los proyectos a desarrollar es a través de “Cabildos abiertos” representado por 7 de 15 personas encuestadas, este es un mecanismo en el que se realiza una reunión pública de los concejos distritales o municipales en la cual las personas pertenecientes a la comunidad pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la población, es en estas reuniones en donde se hace un levantamiento de las necesidades y los proyectos que más impactarían en la vida de la

población ayudando a tomar decisiones en grupo para posteriores etapas de proyectos, ampliaciones o modificaciones. Las “Visitas a los distritos” y “Encuestas” poseen baja demanda ya que se desea una comunicación directa con las personas.

Pregunta 3 - ¿Cuáles son los proyectos de inversión más importante que sugieren los habitantes de los distritos?

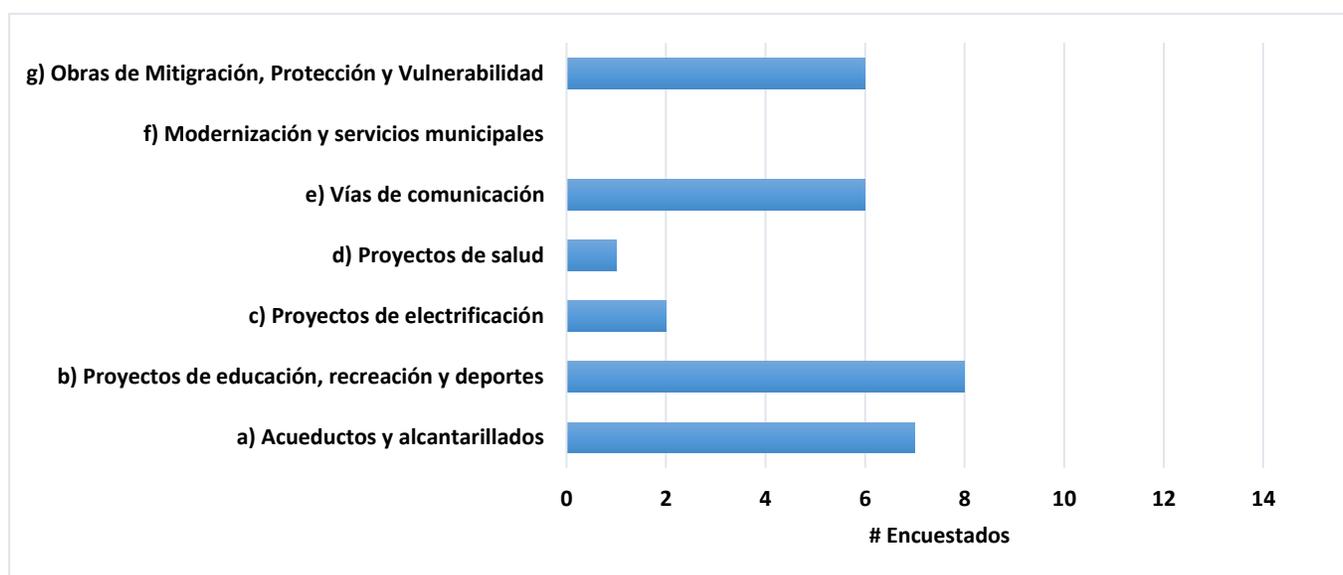


Gráfico 3: Proyectos con mayor demanda por los habitantes.

Análisis: Como se mencionó en la pregunta 1 uno de los criterios más importantes para seleccionar un proyecto es “Según la población” la pregunta 2 da a conocer la mecánica sobre la cual se obtiene la opinión de los habitantes y la pregunta 3 amplía el horizonte ya que da a conocer los proyectos que tienen mayor demanda por parte de los habitantes en los distritos y estos son los “Proyectos de educación, recreación y deportes” representado por 8 de 15 personas y “Acueductos y Alcantarillados” representado por 7 de 15 personas con estas afirmaciones por parte del personal encuestado se observa que para poder obtener un panorama completo del

proyecto a realizar no solo se basa en cuantas personas se van a beneficiar sino también los proyectos que tienen mayor impacto en la población una vez siendo escuchadas las necesidades de estos.

Pregunta 4 - ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que permiten realizar los proyectos?

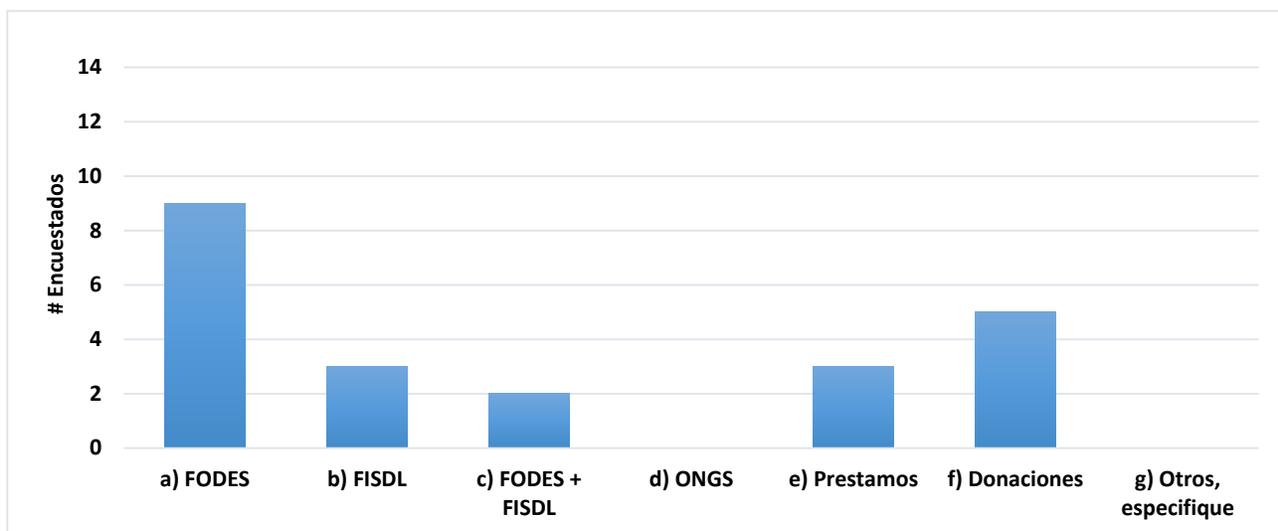


Gráfico 4: Fuentes de financiamiento para realizar proyectos.

Análisis: Una vez definidos los criterios que se utilizan para seleccionar los proyectos, los métodos que se utilizan para obtener la opinión de los habitantes y cuáles son los que tienen más demanda por la población es importante conocer las fuentes de financiamiento para poder realizar estos proyectos. Según la encuesta realizada una de las fuentes más utilizadas es FODES representada por 9 de 15 personas encuestadas.

Esta fuente de financiamiento de proyectos no cuenta con mediciones sobre los impactos generados, lo cual justifica la investigación ya que está enfocada a medir el impacto en proyectos realizados a través de estos recursos y estos pueden ser evaluados

implementando la metodología propuesta en la investigación que determina beneficios y/o impactos de los proyectos finalizados, aportando material que permita justificar el uso de más de estas fuentes de recursos para la generación de nuevos proyectos, ampliaciones, toma de decisiones y asignación de recursos y así lograr la mayor cantidad de proyectos en función de los habitantes.

Pregunta 5 - ¿En su distrito cada cuánto tiempo inician proyectos de Inversión?

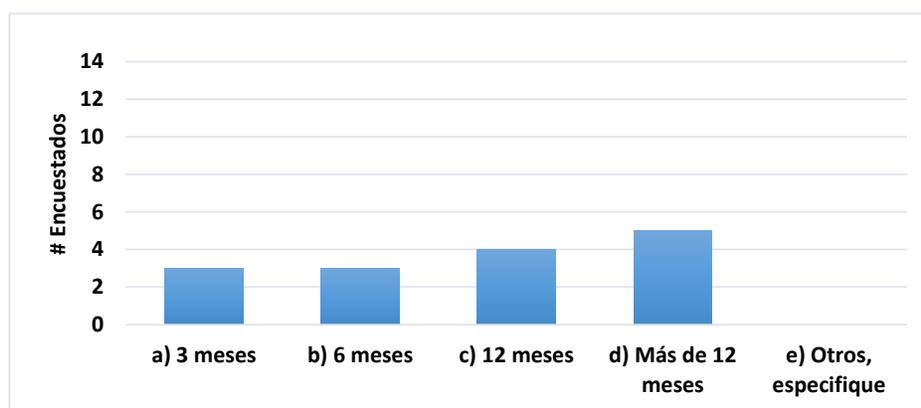


Gráfico 5: Rango de tiempo antes de iniciar los proyectos.

Análisis: La frecuencia con que el personal de la Unidad de Planificación y Proyectos de inversión realizan los proyectos en los distritos es con una frecuencia de “Más de 12 meses” representada por 5 de 15 personas encuestadas. Cada proyecto realizado contiene el tiempo considerable para aplicar los análisis “antes” y “finalizado” respondidos en las preguntas 8 y 14 de la encuesta, por lo cual se considera como un aporte positivo incluir dentro de los análisis realizados por parte del personal de la Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión”.

Pregunta 6 - ¿Realizan las valoraciones suficientes antes de iniciar un proyecto para determinar los beneficios y/o impactos aportados?

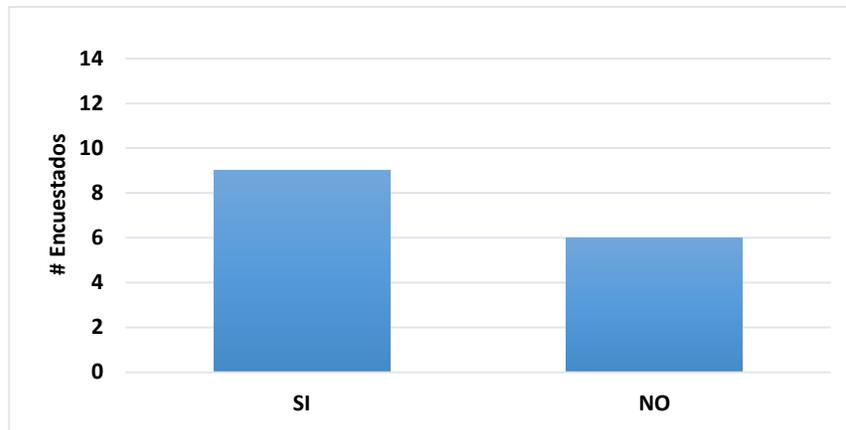


Gráfico 6: Existe la suficiente valoración antes de iniciar los proyectos.

Análisis: La mayoría del personal encuestado 9 de 15 realizan las suficientes valoraciones antes de iniciar un proyecto para determinar los beneficios y/o impactos aportados, esto conlleva que al implementar la metodología propuesta de la investigación vendrían a abonar y a servir de herramienta para realizar una mejor valoración en la medición de los proyectos finalizados, es una pequeña muestra la que no realizan las valoraciones suficientes en los proyectos.

Pregunta 7 - ¿Quiénes participan en la toma de decisiones para la elaboración de proyectos?

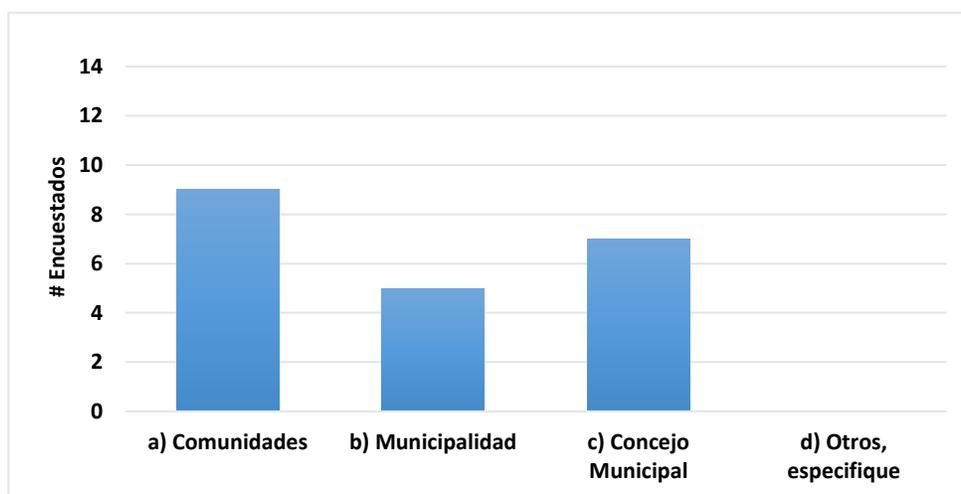


Gráfico 7: Involucrados en la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos.

Análisis: En la pregunta 2 se muestra que el método que más se utiliza para obtener la opinión de los habitantes es el cabildo abierto y en el grafico 7 se observa que las “Comunidades” son mayormente las principales involucradas en la toma de decisiones representada por 9 de 15 personas encuestadas, esto indica que los proyectos que van a impactar antes de realizarse se consultan directamente con la comunidad. Existen otros participantes importantes como el “Consejo Municipal” y la “Municipalidad.

Pregunta 8 - ¿Qué estudios realizan antes de echar a andar los proyectos?

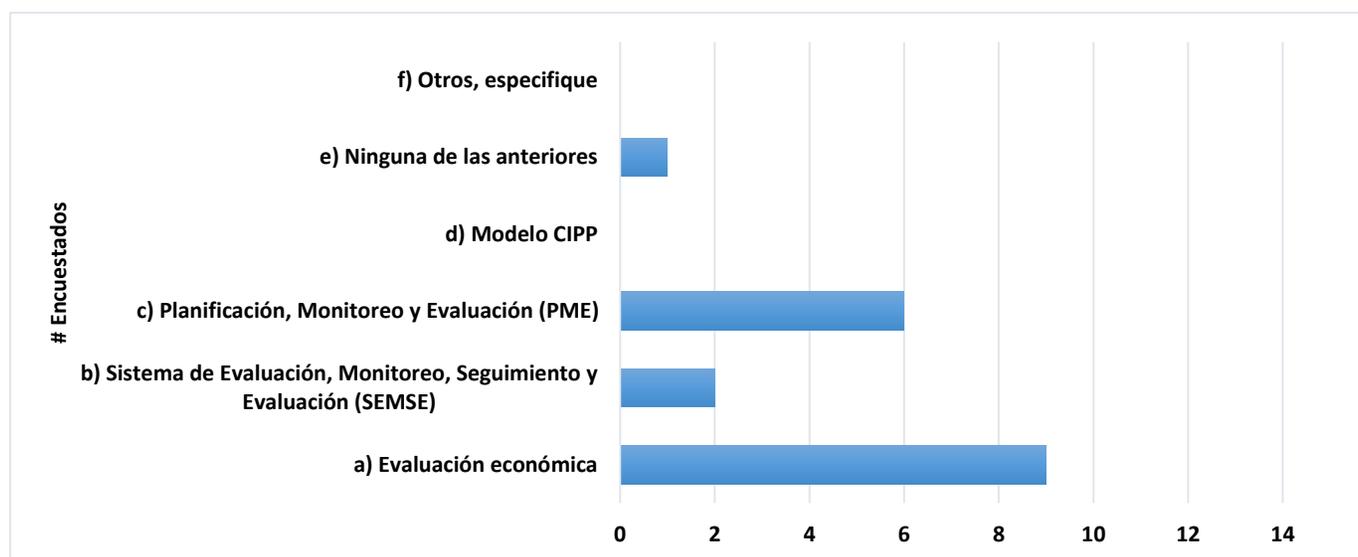


Gráfico 8: Estudios realizados antes de iniciar los proyectos.

Análisis: Uno de los análisis previos que mayormente realiza el personal encuestados representado por 9 de 15 es la “Evaluación económica”, ya que con este se verifica la factibilidad del proyecto mas no los impactos en la población, por ejemplo, si en un inicio algún proyecto no cuenta con el financiamiento suficiente por medio de FODES con un análisis de impacto sobre la población se podría considerar la requisición

de otras fuentes de financiamiento. Otra parte si realiza evaluaciones sobre mediciones de beneficios y/o impactos representado a través de la metodología PME y SEMSE, es importante observar que un segmento de los encuestados no realizan ningún tipo de evaluación antes de iniciar cada proyecto, lo cual muestra que el trabajo de investigación aporta el uso de mediciones que puedan justificar los impactos y la eficiencia que pueden tener estos proyectos.

Pregunta 9 - ¿Cuáles indicadores utiliza en el desarrollo de proyectos con el propósito de determinar magnitud, eficiencia, cumplimiento de tiempo y sostenibilidad?

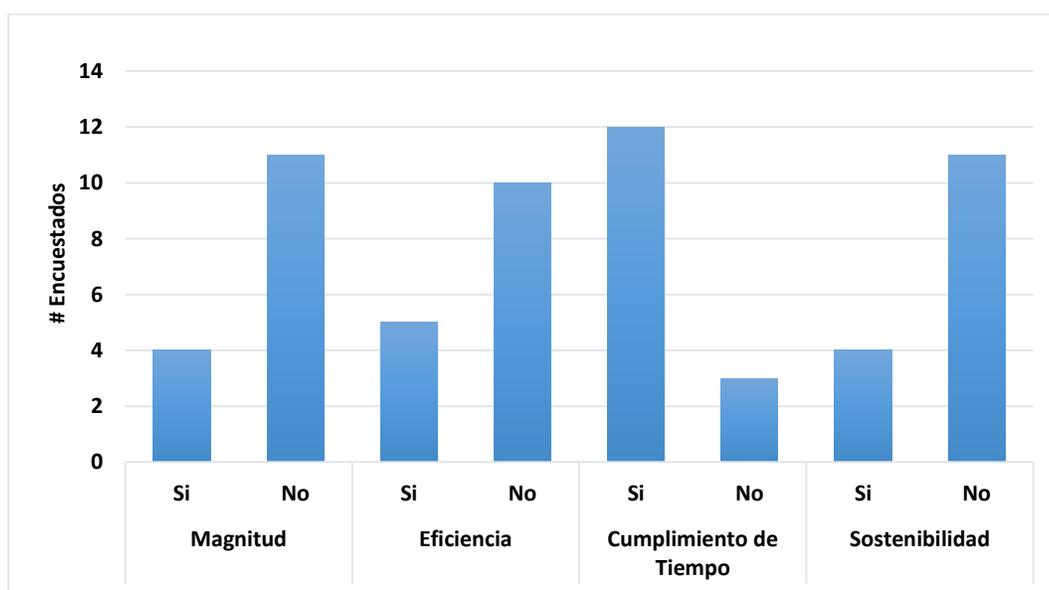


Gráfico 9: Porcentaje de indicadores de magnitud, eficiencia, cumplimiento de tiempo y sostenibilidad utilizados.

Análisis: Se muestra que el indicador con mayor importancia para el personal encuestado es el “Cumplimiento de tiempo” representado por 12 de 15 encuestados, factor importante del desarrollo de proyectos, y los que menos importancia tienen son

“Magnitud” y “Sostenibilidad” de los proyectos representados por 11 de 15 encuestados lo que conlleva a poner en riesgo la existencia futura de los recursos en cuestión.

Pregunta 10 - ¿Cuáles indicadores considera convenientes medir en la ejecución de los proyectos?

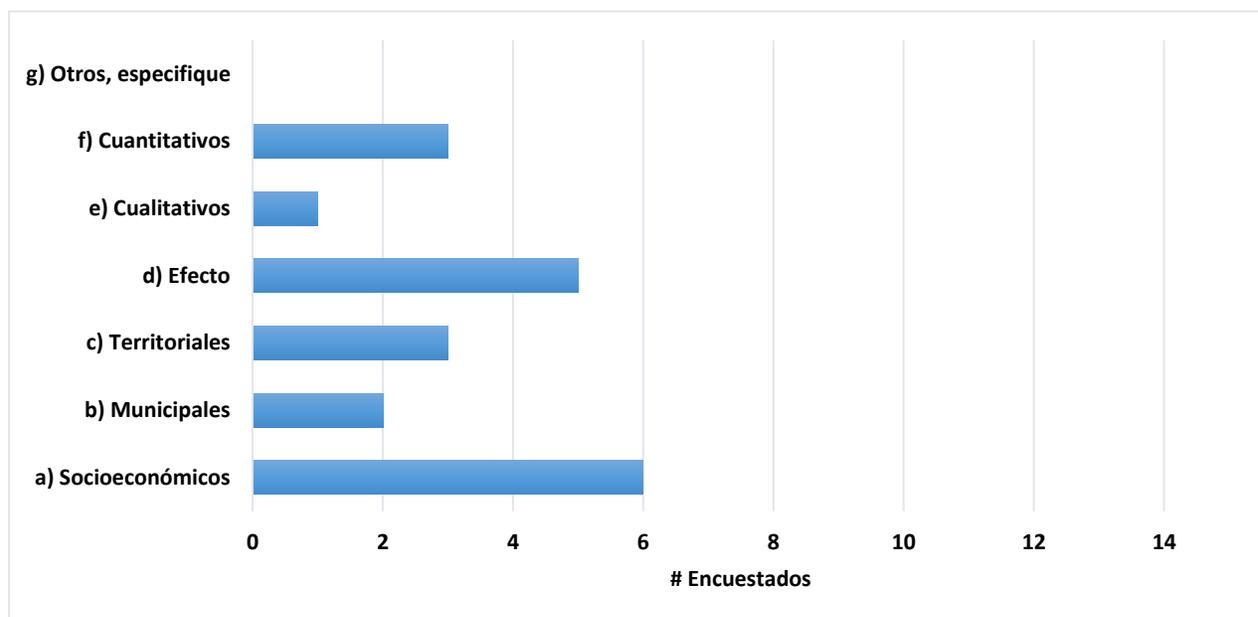


Gráfico 10: Indicadores de importancia para el personal encuestado.

Análisis: Los indicadores de mayor interés son los “Socioeconómicos” representado por 6 de 15 personas a través de los cuales se obtiene los parámetros de incidencia en los habitantes, se confirma que los de “Efecto” también generadores de impactos a corto y largo plazo, los “Territoriales”, “Cuantitativos”, “Municipal” y “Cualitativos”, todos estos indicadores son importantes evaluarlos dentro del ciclo de vida de los proyectos. Se considera que de implementar la metodología propuesta en la investigación, que describe una serie de indicadores socioeconómicos, efecto, etc., con

el propósito de obtener información sobre las condiciones alcanzadas por la población de los distritos, proporcionando apoyo para la gestión de proyectos.

Pregunta 11 - ¿En base a que mide la efectividad de los proyectos?

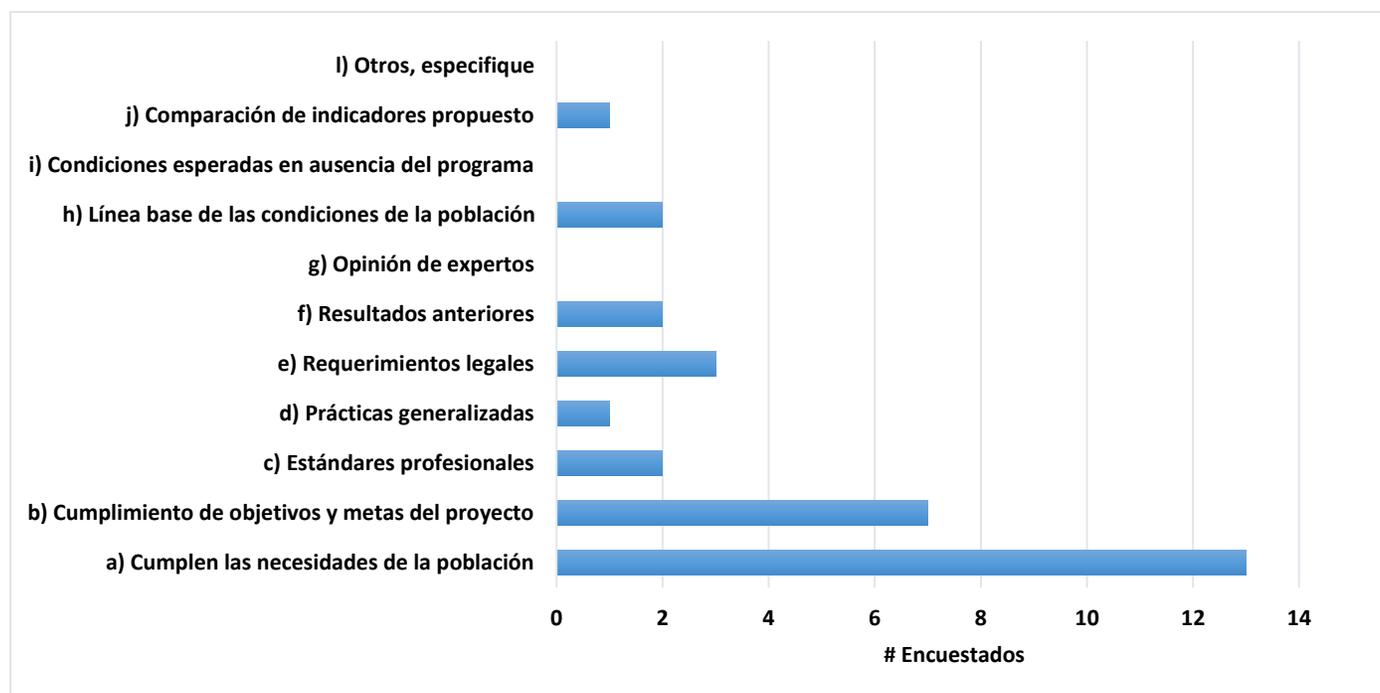


Gráfico 11: Medir la efectividad de los proyectos.

Análisis: La obtención de los parámetros para establecer la efectividad de los proyectos se realiza a través del “Cumplimiento de las necesidades de la población” obtenido de 13 de 15 encuestados, así como del “Cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto” expresado por 7 de 15 encuestados aunque como se muestra en la pregunta 8 no cuentan con las herramientas para medir los impactos y beneficios, por lo que es necesario indicadores que permiten determinar de forma objetiva los resultados obtenidos después de realizado un proyecto. Para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto se debe tener claro que medir y cómo hacerlo a través de

indicadores de acuerdo al proyecto, los demás parámetros para medir la efectividad de cada proyecto siempre terminan en función de haber obtenido datos de resultados para realizar comparación de indicadores, medirlos con resultados anteriores, medir línea base, etc., por lo tanto la propuesta de la metodología de la investigación permite determinar beneficios y/o impactos, que contribuyen a la efectividad de los proyectos tomando como base cumplir los objetivos y metas y las necesidades de la población.

Pregunta 12 - ¿Cuándo los proyectos han finalizado, reciben la aceptación de la población esperada?

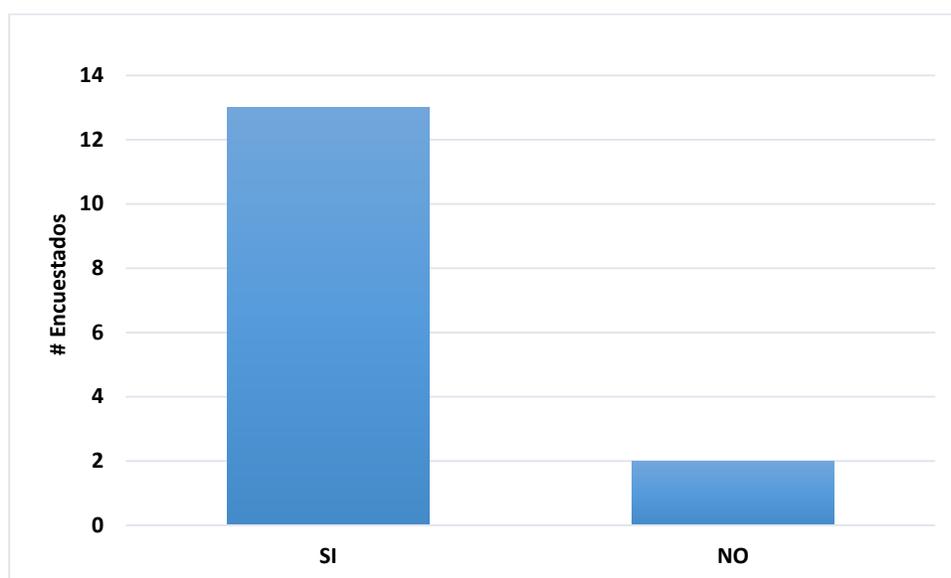


Gráfico 12: Porcentaje de aceptación de los proyectos por los habitantes.

Análisis: Se concluye de acuerdo a la respuesta obtenida por el personal 13 de 15 encuestados que los proyectos finalizados obtienen la aceptación de los habitantes, pero que siempre quieren eso y más. Dicha respuesta esta soportada a través los análisis y estudios realizados que se conocen de preguntas anteriores, pero la implementación de la

metodología propuesta de la investigación, permite obtener resultados de mediciones de indicadores para ser tomados como criterios de aceptación, recurrir a instrumentos de este tipo permite medir tanto a corto como la largo plazo beneficios y/o impactos generados del desarrollo de proyectos.

Pregunta 13 - ¿Cuáles controles evalúa al finalizar los proyectos de inversión?

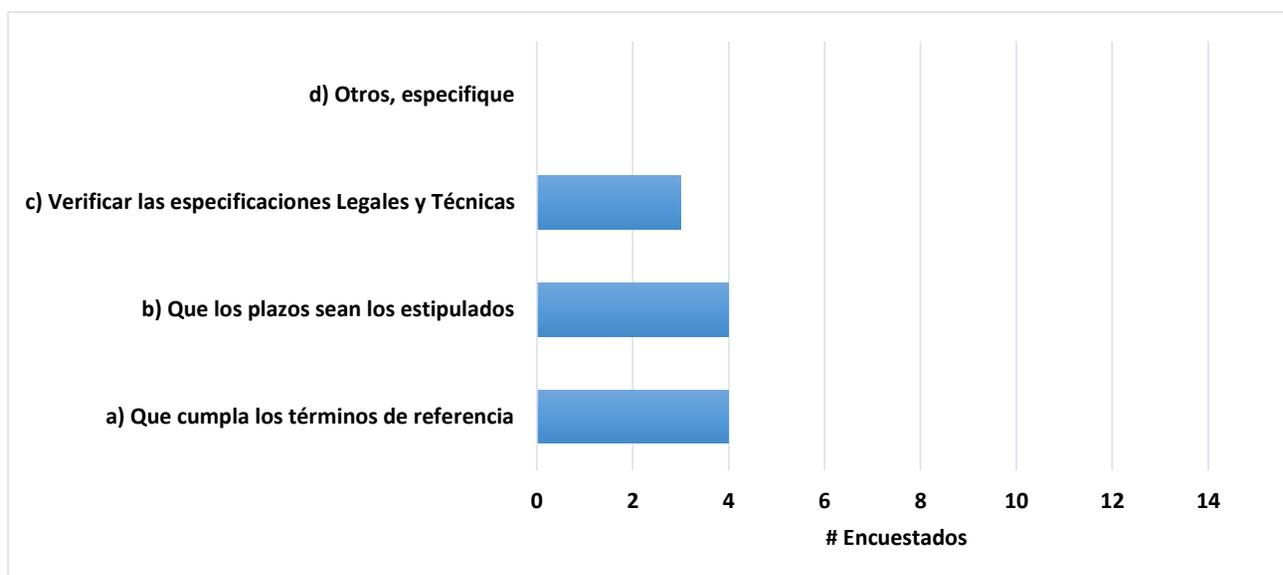


Gráfico 13: Controles utilizados para evaluar los proyectos al finalizar.

Análisis: Se verifica que del personal involucrado en la gestión de los proyectos evalúan “Que cumpla los términos de referencia”, “Que los plazos sean los estipulados” representados por 4 de 15 personas encuestadas y “Verificar las especificaciones Legales y Técnicas” representado por 3 de 15 personas encuestadas. Lo importante es que realizan controles de evaluación finales dentro del ciclo de vida de los proyectos, al utilizar la metodología propuesta de la investigación como ellos lo han expresado en las respuestas de las preguntas 16 y 17, ayudaría aportando un análisis en la determinación

de beneficios y/o impactos expresados a través de los indicadores propuestos y afines con lo que se plantea medir de cada proyecto.

Pregunta 14 - ¿Qué metodologías utiliza para medir los beneficios y/o impactos en los proyectos finalizados?

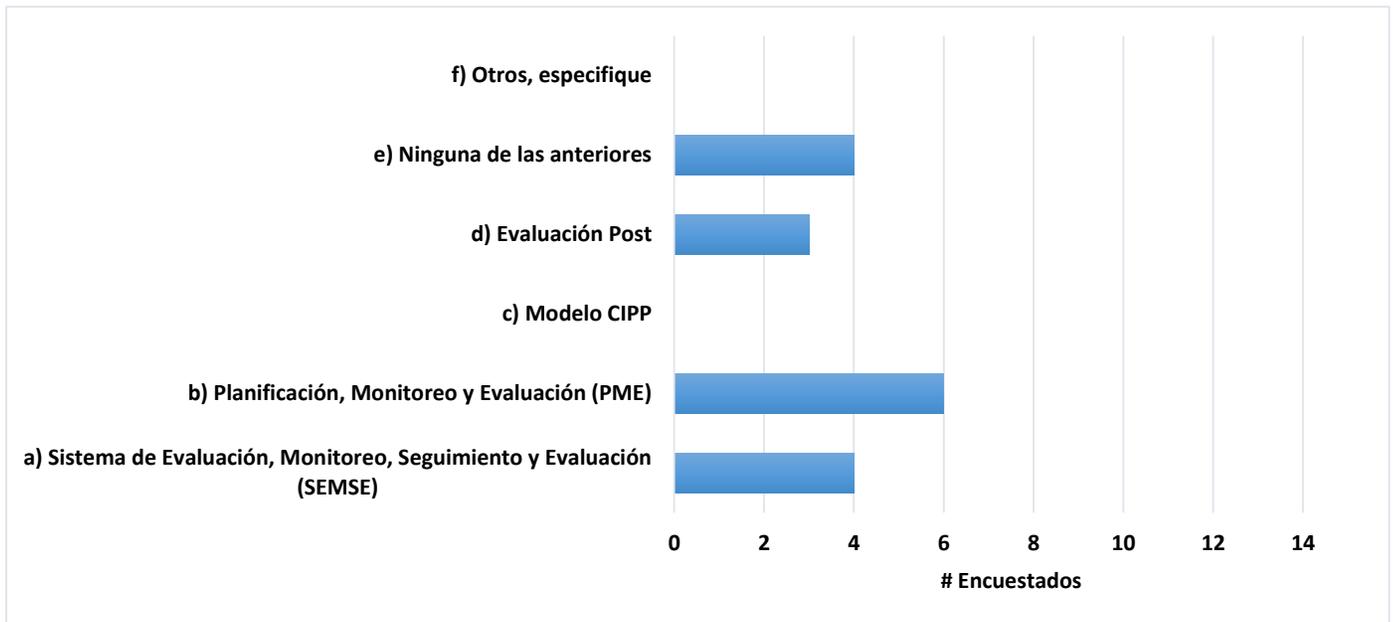


Gráfico 14: Metodologías empleadas en el desarrollo de proyectos.

Análisis: La mayoría del personal encuestado si realizan evaluaciones sobre mediciones de impacto a través de “PME” representado por 6 de 15 personas, “SEMSE” representado por 4 de 15 personas y una parte considerable del personal encuestado no realizan ningún tipo de evaluación representado con el valor de 4. A través de esta pregunta se obtienen las metodologías de evaluación de impactos que aplica el personal encuestado, motivo por el cual se concluye que tienen el conocimiento sobre la metodología propuesta de la investigación “Evaluación Post” y se pretende que la de la Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión” implemente en el desarrollo de

futuros proyectos, para obtener aportes de beneficios y/o impactos que generan los proyectos y que estos muchas veces no se alcanzan a medir.

Pregunta 15 - ¿Cuáles serían las principales ventajas de utilizar la metodología de indicadores de impacto en el desarrollo de proyectos?

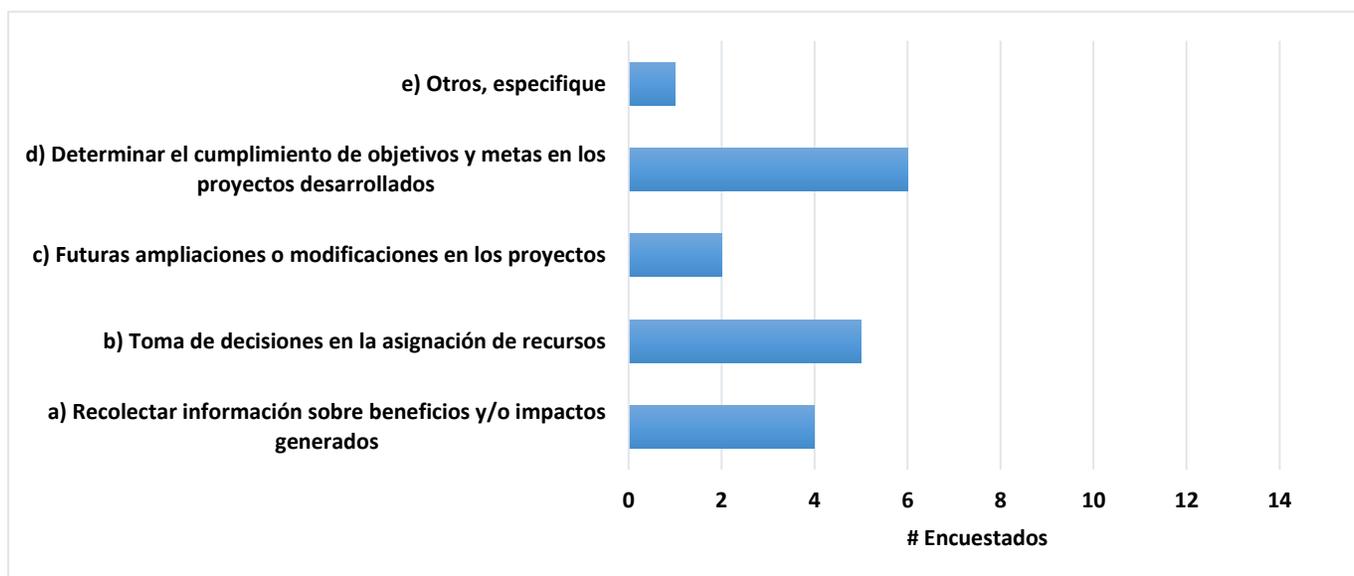


Gráfico 15: Principales ventajas al utilizar la metodología propuesta.

Análisis: Se obtuvo por parte del personal encuestado 6 de 15 personas que la ventaja “Determinar el cumplimiento de objetivos y metas en los proyectos desarrollados” como la principal. Cada una de las ventajas mencionadas en la encuesta se obtienen al implementar la metodología propuesta en la investigación y de acuerdo a los porcentajes alcanzados en la encuesta exponen y sirven de soporte que el personal encuestado utilizaría dicha metodología en el desarrollo de proyecto con el fin de obtener beneficios y/o impactos de los proyectos finalizados.

Pregunta 16 - ¿Implementaría la metodología del uso de indicadores de impacto en el desarrollo de los proyectos?

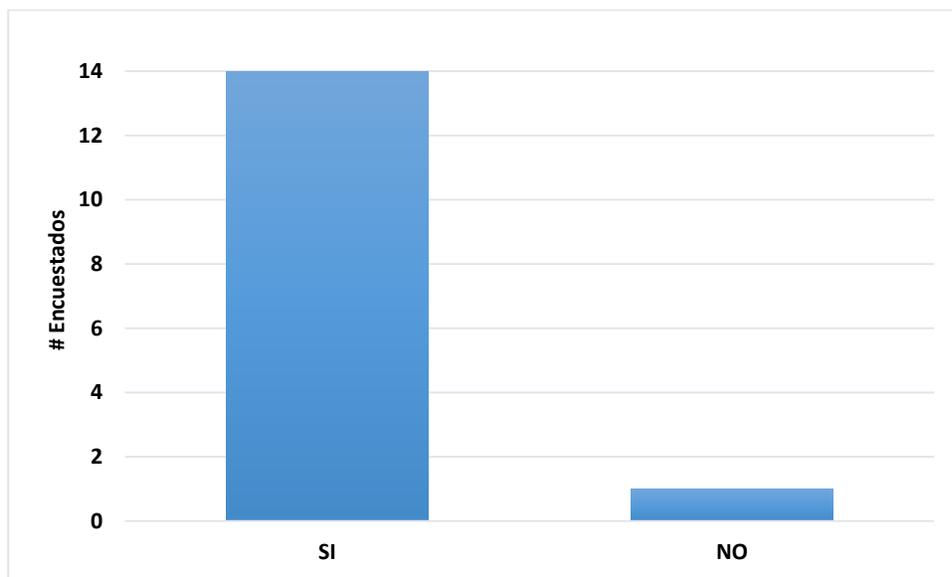


Gráfico 16: Implementaría la metodología propuestas en los proyectos.

Análisis: La mayor parte del personal encuestado, 14 de 15 personas respondieron que implementarían la metodología del uso de indicadores de impacto en los proyectos, logrando con ellos obtener un aporte a través de los indicadores evaluados según el proyecto, que ayuden en la toma de decisiones, asignación de recursos, controles de evaluación como justificación en la erogación de otros fuentes de financiamientos de fondos para el desarrollo de proyectos.

Pregunta 17 - ¿Considera que le beneficiaría utilizar la metodología de indicadores de impacto para determinar beneficios y/o impactos generados de los proyectos?

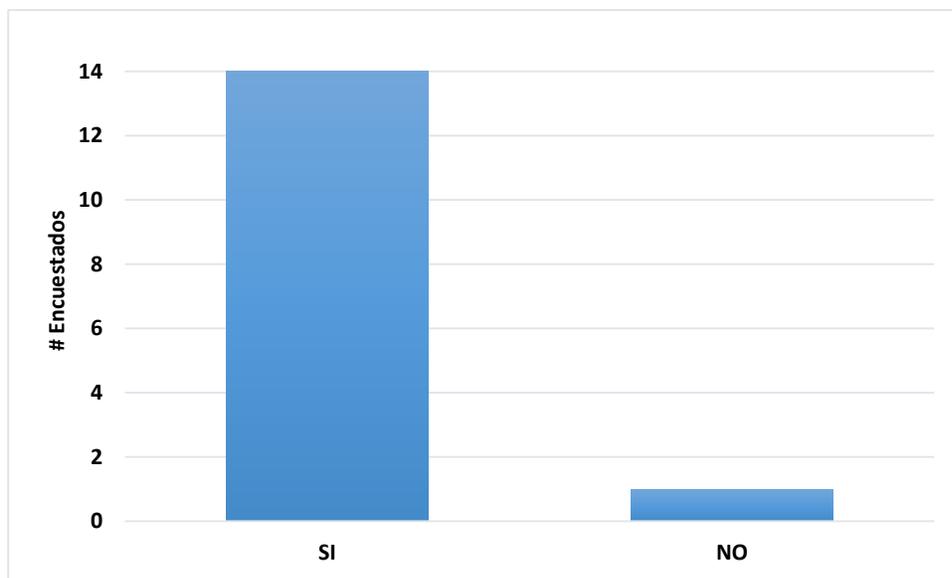


Gráfico 17: Beneficios al implementar la metodología propuesta en los proyectos.

Análisis: La mayor parte del personal encuestado, 14 de 15 personas respondieron que les beneficiaría utilizar la metodología del uso de indicadores de impacto en los proyectos, para obtener beneficios y/o impactos a través de los proyectos desarrollados. Esta respuesta se complementa con las ventajas expresadas en la pregunta 15 y la disposición de utilizar dicha metodología respondida en la pregunta 16, por lo cual se define que obtendría evaluaciones sobre indicadores de interés según los proyectos realizados en los distritos, para examinar las incidencias de mejoras a través de la comparación de los indicadores, como parámetro para demostrar una mejora en la calidad de la gestión de los proyectos realizados.

4.2 Caso Práctico sobre el uso de los indicadores en el proyecto de inversión

“Cambio de tuberías de aguas negras”

Se propone a través de un proyecto financiado por FODES y desarrollado por la Municipalidad correspondiente al distrito 2, implementar el caso práctico por medio de la metodología propuesta sobre el uso de indicadores de beneficios y/o impacto en los proyectos.

Se realizó un análisis sobre los diferentes proyectos que se han ejecutado durante el 2015 y se ha tomado realizar el caso práctico del proyecto “Cambio de tuberías de aguas negras”, ubicado en la Comunidad San José Obrero correspondiente al distrito 2.

Descripción del Proyecto.

El proyecto consiste en la sustitución de la tubería de cemento existente por tubería de material flexible de la red de aguas negras del pasaje #1 y #2 en la comunidad San José Obrero en el distrito 2 del Municipio de San Salvador.

Las etapas del proyecto están constituidas por las siguientes actividades:

- Obras preliminares
- Terracería
- Trabajo Hidráulico
- Trabajos Finales

El monto total de proyecto es de US\$ 34,518.75 para realizar el cambio de tuberías de aguas negras del pasaje #1 y #2 en la comunidad San José Obrero.

El proyecto beneficiara en la comunidad San José Obrero un total de 100 viviendas según la tabla siguiente:

Tabla 1: Total de viviendas beneficiadas.

TRAMO	VIVIENDAS
1	27
2	29
3	23
4	21
TOTAL	100

Fuente: Carpeta técnica del proyecto “Cambio de Tuberías de aguas Negras Comunidad San José Obrero”.

Justificación del Proyecto

En la actualidad la comunidad San José Obrero, posee un sistema de aguas negras en mal estado ya que comienzan a padecer de inundaciones en las cajas de inspección en el invierno cuando suceden las tormentas con bastante precipitación.

Una de las deficiencias del actual sistema de aguas negras es su colmatación de sedimentos en un 50% de su capacidad hidráulica, disminuyendo la velocidad del agua con la cual fue diseñada, con el cambio de material de la tubería plástica, se le estará mejorando las condiciones de velocidad de conducción del agua.

La actual tubería de cemento se ha comprobado según el análisis hidráulico (realizado a través de la Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión”) tiene poca velocidad de agua lo que provoca se genere asentamientos de solidos suspendidos reduciendo su capacidad hidráulica de conducción.

Objetivos del proyecto

1. Prevención de enfermedades que se podrían generar por tener tubería de aguas negras en mal estado.
2. Potenciar a las viviendas de la comunidad San José Obrero como un lugar de ambiente seguro de vivir, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad.
3. Proteger la vida de los habitantes proporcionándoles, seguridad y saneamiento evitando las inundaciones de aguas contaminadas que correrían en forma superficial en los accesos de las viviendas, sobre todo en época de invierno que es sentido con mayor intensidad con el paso de los años en el país.

A continuación se detallan las metas a cumplir para cada uno de los objetivos propuestos, al realizar el proyecto de Acueductos y alcantarillados en la comunidad San José Obrero:

1. Al contar con aguas residuales se puede evitar enfermedades tales como:
 - a) Diarreicas, las infecciones de las vías respiratorias inferiores.Ya que un tercio de las enfermedades son causadas por factores ambientales como la insalubridad del agua y la contaminación del aire.
2. Evitar el incremento de zancudos disminuyendo enfermedades como:
 - a) Dengue
 - b) Chikungunya
 - c) Zika

En estos momentos son las que tienen mayor incidencia.

Los indicadores propuestos para medir dichas metas son: PEI.

3. Permitir a los habitantes puedan vivir en un lugar limpio con menos enfoques de contaminación y un ambiente agradable.
4. Permitir a los jóvenes puedan practicar deportes y distraerse en el parque con un ambiente libre de contaminación y/o malos olores.

Los indicadores propuestos para medir dichas metas son: IDHM y NBI.

5. Evitar inundaciones en la comunidad, sobre todo en el invierno.

Los indicadores propuestos para medir dichas metas son: PSA y Cobertura.

A continuación se detallan los pasos a seguir sobre la metodología propuesta en el proyecto seleccionado.

El primer paso consiste en selección los indicadores sobre los cuales se realizaran las mediciones, además estos deben de poseer la afinidad al proyecto que desarrollará.

Indicadores seleccionados (Propuestos):

➤ **Magnitud**

- ✓ Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado (PSA)

➤ **Saneamiento**

- ✓ Porcentaje de enfermedades infecciosas (PEI)

➤ **Socioeconómicos**

- ✓ Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM)
- ✓ Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

➤ **Cobertura**

Cada uno de los indicadores representa un porcentaje y además las mediciones se realizarán a través de la determinación de la línea base en la evaluación pre (antes de iniciar el proyecto) y post (esta evaluación se debe establecer realizarla al final, en corto tiempo o en largo plazo), para efectos del caso práctico se realizó solamente al inicio del proyecto.

Como se mencionó dentro de la metodología del uso de indicadores, un proyecto tiene sus objetivos los cuales definen el ¿Por qué?, para evaluar el cumplimiento de estos se plantean los beneficios que se obtienen del proyecto, estos se medirán a través de los indicadores seleccionados (según afinidad) y serán los propuestos, ya que no se define un número específico, estos se definen según el análisis a realizar.

Para el beneficio planteado evitar enfermedades, se medirá disminuyendo el porcentaje de enfermedades infecciosas, en la comunidad, de esta manera es como se ha establecido la selección de cada uno de los indicadores para el caso práctico.

El segundo paso consiste en determinar la línea de base hace falta definir en un primer momento, las variables sobre las cuales se asume que el proyecto va a impactar. Es por eso que para el proyecto se determinaron a priori las variables sobre las cuales habrá un impacto de largo plazo.

Tabla 2: Variables de impacto y Objetivos del proyecto.

Proyecto	Variables de impacto	Objetivo
Acueducto y alcantarillado	PSA, IDHM, NBI, PEI, Cobertura	Proporcionar las tuberías adecuadas en los respectivos hogares.

Fuente: Indicadores propuesto para el caso práctico.

Una vez que se han determinado las variables de impacto se determina la línea de base para cada variable de impacto.

La línea de base consiste en enunciar los valores de cada variable de impacto, sea de los efectos temporales o de largo plazo tienen en el momento actual. Se deben realizar los cálculos de las variables de impacto, realizar el mismo proceso cuando el proyecto esté finalizado o después de un tiempo antes establecido para obtener las comparaciones sobre los indicadores antes seleccionados y calculados, y así definir los porcentajes que han mejorado en la comunidad del distrito.

Tabla 3: Línea base del proyecto de Acueducto y alcantarillado.

Proyecto : Cambio de Tuberías de aguas Negras Comunidad San José Obrero		
Indicador	Situación inicial o de base	Situación final
PSA	99.5%	-
PEI	(detalle Anexo 3)	-
IDHM	1.39	-
NBI	(detalle Anexo 3)	-
Cobertura	100%	-

Fuente: Elaborado con indicadores utilizados en las municipalidades (ver Anexo 3).

El tercer paso consiste en seleccionar a los posibles beneficiarios a los cuales impactara el proyecto.

Beneficiados:

Los beneficiarios son los habitantes de la Comunidad San José Obrero ubicada en el Distrito 2.

Para este proyecto se realizó una selección por comunidad considerando en primer lugar, aquellos hogares con tuberías de aguas negras deficientes. En segundo lugar, se consideró aquellos hogares cuyo número de personas en el hogar sea mayor que 3, con el fin de que una mayor cantidad de personas tengan satisfecha esta necesidad. Finalmente, se realizó una selección para llegar a 100 hogares.

A continuación se detalla una serie de impactos cualitativos obtenidos de los indicadores antes seleccionados sobre la comparación sin y con proyecto en la comunidad San José Obrero, aplicando la metodología propuesta del uso de indicadores medidos a través de la línea base antes (pre) y después (post).

Sin Proyecto (pre)	Con Proyecto (post)
➤ Las viviendas poseen tuberías de aguas negras inadecuados.	➤ Las viviendas poseen tuberías de aguas negras adecuadas funcionando de manera eficiente.
➤ No cuentan con el 100% de los servicios de aguas negras.	➤ El total de las viviendas poseen los servicios de aguas negras funcional.
➤ Bajo desempeño del rendimiento en la comunidad.	➤ Disminuir riesgos de desastres por inundaciones.
➤ Inundaciones causadas por las fuertes lluvias.	➤ Evitar la contaminación.
➤ Enfermedades generadas por tuberías negras en mal estado.	➤ Evitar enfermedades virales. ➤ Comunidad con un mejor nivel de vida.

Se ha desarrollado una metodología práctica y sencilla con el propósito de que esta pauta facilite la aplicación de la evaluación de impacto por parte de los interesados y sirva como guía o manual en las actividades.

En definitiva, una de las mayores ventajas que proporcionan las evaluaciones de impacto es el que pueden constituirse en un instrumento importante para pasar de un enfoque de administración de insumos del control de los recursos presupuestarios asignados, a un modelo de administración por resultados que prioriza los efectos generados por FODES.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

La investigación realizada sobre la propuesta de la metodología del uso de indicadores de impacto para la determinación de beneficios y/o impactos, es aceptada y sería implementada por parte del personal encuestado en el desarrollo de proyectos.

La metodología del uso de indicadores de impacto proporciona una guía para determinar los beneficios y/o impactos en el desarrollo de cualquier proyecto de inversión.

Por medio del uso de indicadores se podrá determinar el cumplimiento de objetivos y metas, asociados a los indicadores apropiados, con el propósito mejorar la administración, control y seguimiento de los proyectos desarrollados.

Tomar en cuenta dentro del desarrollo de los proyectos otros factores importantes como lo son beneficios y/o impactos generados ya que sobre salen otros también importantes como los económicos, pero a través de la metodología del uso de indicadores de impacto se obtendrían los que sustenta la entrevista.

La mayoría conocen los indicadores para medir el impacto en los proyectos, sin embargo desconocen las metodologías del uso de indicadores, pero están interesadas en implementarlas y así obtener de sus ventajas.

5.2 Recomendaciones

Implementar la metodología del uso de indicadores a través de pruebas piloto como parte del ciclo de vida de los proyectos desarrollados.

Que los expertos de la Unidad de “Planificación y Proyectos de Inversión” de la Municipalidad de San Salvador, consideren al momento de dar los informe sobre los proyectos ejecutados o terminados con recursos FODES el uso de los indicadores, como una herramienta de apoyo en los documentos a presentar para darle un mayor soporte de que han sido aceptados o han tenido beneficios y/o impactos en la población o comunidad, ya que esta información al ser presentada ante el consejo puede ayudarles de gran manera a dar un informe apegado a la realidad y a la toma de decisiones con datos reales.

Tomar como base la guía para la obtención de beneficios y/o impacto a través del desarrollo de proyectos de inversión.

Verificar el cumplimiento de objetivos y metas se logra por medio de la determinación de indicadores específicos, que determinan el propósito de la meta alcanzada, generada a través objetivo planteado, integrados en la metodología propuesta

del uso de indicadores de impacto al ser tomada en cuenta en los análisis de los proyectos desarrollados.

Implementar en futuros proyectos la metodología del uso de indicadores de impacto, para la obtención de parámetros que incidan en asignación de recursos, evaluaciones y controles, toma de decisiones para el seguimiento de los proyectos.

Que los indicadores puedan ser utilizados por los distritos para priorizar las necesidades de la población, así como también dar informes sobre las obras realizadas en cada uno.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen E. & Franco R. (2006). Evaluación de Proyectos Sociales. 7ª Edición, Siglo Veintiuno Editores, México D.F.
- Rojas R. (2003). Guía para realizar investigaciones sociales. 40ª Edición, Editorial Plaza y Valdez, México D.F.
- Hurtado J. (2001). Estadística paramétrica. 2da. Edición, México D.F.
- Phayes, S. Jr. (1960). Cómo medir los resultados de los proyectos de desarrollo. ONU y la Ciencia y la Cultura place de Fontenoy, Berna (Suiza).
- Navarro H., Katiuska K., Ortegón E. & Pacheco J. (2006). Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza, Santiago de Chile.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5489/S0501023_es.pdf
- Martínez, R. (2010). Gestión de programas sociales: del diagnóstico a la evaluación de impactos, CEPAL.
http://www.vinculacion.uncu.edu.ar/upload/Presentacion_Evaluacion_Ex-Post_2010.pdf
- Espinoza L. & Van de Velde H. (2007). Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales. FAREM y UNAN, Nicaragua.

<https://financiamientointernacional.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a3o-managua.pdf>

Pleitez W., Córdova R., Quiñónez L., Vásquez J. & Rodríguez C. (2009). Almanaque 262 Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009. PNUD y FUNDAUNGO, San Salvador, El Salvador.

<http://www.fundaungo.org.sv/pdf/2012/almanaque262.pdf>

Martínez R. (2010). Formulación, evaluación y monitoreo de Proyectos Sociales. 82-90. http://accionesocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/manual_formulacion.pdf

Almanaque Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo FUNDAUNGO-PNUD. (2009). Recuperado el 15 de marzo de 2015 de:

<http://www.fundaungo.org.sv/pdf/2012/almanaque262.pdf>

Código Municipal de El Salvador, El Salvador.

<http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/codigo-municipal>

Ley FODES de El Salvador, El Salvador.

<http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-creacion-del-fondo-para-el-desarrollo-economico-y-social-de-los-municipios>

GLOSARIO

1. COMURES:

“Corporación de municipalidades de la República de El Salvador, es una asociación gremial de derecho privado y utilidad pública, sin fines de lucro ni partidaristas que agrupa a los 262 gobiernos municipales del país, sin distingo de afiliación política, tamaño o ubicación geográfica. Se constituyó el 29 de Agosto de 1941 por Acuerdo Ejecutivo número 1,343; publicado en el Diario Oficial, tomo 131, del 16 de septiembre del mismo año”.

2. FISDL:

“Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local”.

3. FODES:

“Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, es un fondo para el desarrollo económico y social de los municipios y los mecanismos para su uso; que para tal fin es conveniente asignar los recursos económicos necesarios para facilitar el financiamiento, realización de obras y proyectos en beneficios de su respectiva comunidad; con el objeto de asegurar justicia en la distribución de los recursos, se han tomado en cuenta las necesidades sociales, económicas y culturales de los municipios, incrementando los aportes de los pequeños y más necesitados”.

4. ISDEM:

“Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal”.

5. Fuente de Financiamiento:

“Identifican el origen de los recursos con que se cubren las asignaciones presupuestarias. Por los mismo son los canales tanto internos como externos por cuyo medio se obtienen los recursos necesarios para financiar el presupuesto”.

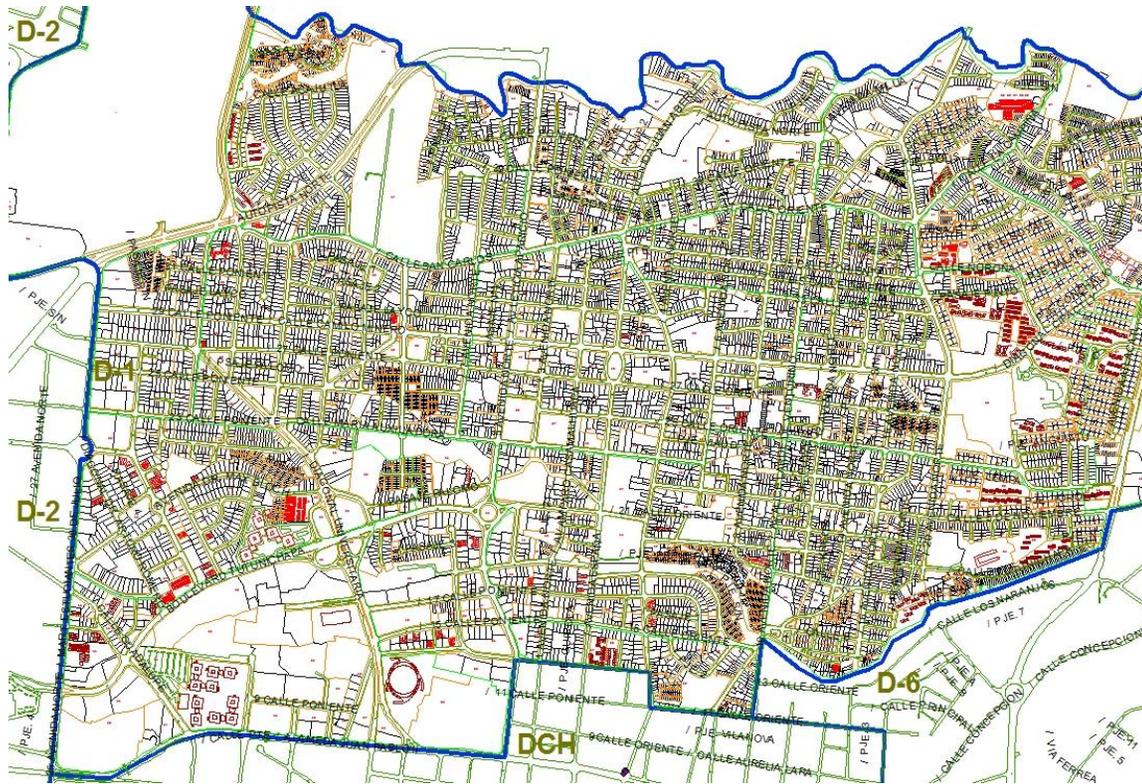
6. Fuente de Recursos:

“Comprende la identificación del destino de los fondos que transfieren las instituciones del sector público, para el logro de los objetivos municipales”.

7. Servicios Públicos:

“Son los bienes intangibles generados por una institución de carácter público para satisfacer las necesidades de un determinado grupo de personas”.

Distrito 1.



Dirección: Barrio San Miguelito Av. Monseñor Romero Oscar Arnulfo Romero, Calle 5 de Noviembre, Edificio No. 1257

Población: 118,3250 hab

Densidad Poblacional: 5.70/km²

Es un Distrito de clase media baja, donde se ubican la mayor cantidad de condominios multifamiliares, así como comunidades marginales. Se concentra un uso de suelo mixto con predominio educativo y de salud.

Distrito 3:

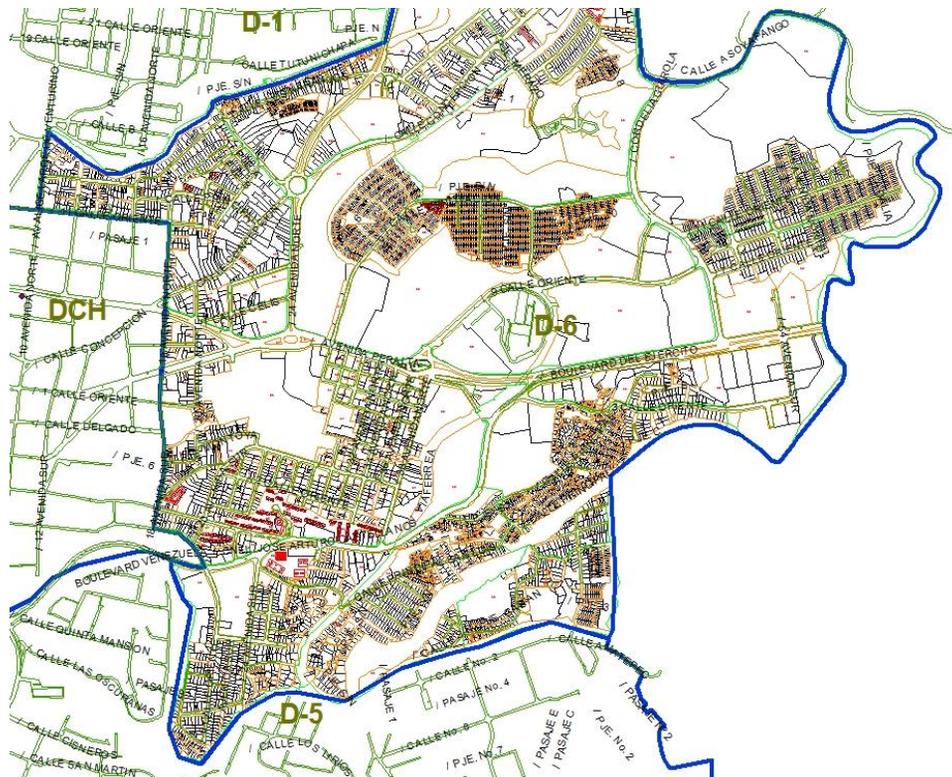


Dirección: Colonia Escalón, 1ª Calle Pte., No. 3549, Entre 69 Av. Nte. Y Boulevard
Constitución

Población: 49,535 hab **Densidad Poblacional:** 2,645hab/km2

Es un distrito de clase media-alta y alta donde conviven diversas zonas marginales. Predomina el comercio formal (87.5%) de pequeñas, medianas y grandes empresas, seguido del comercio informal (10.5%) de ventas ambulantes. El sector servicios (2.5%) es otra fuente de empleo. Cuenta con varias zonas verdes, espacios culturales y de deporte la mayoría privados. La falta de servicios básicos en las comunidades marginales es el mayor problema.

Distrito 6:



Dirección: Avenida Independencia No. 435 San Salvador

Población: 92,908 hab

Densidad Poblacional: 3.12/km²

En este Distrito predomina la clase media baja, con una buena concentración de Comunidades Marginales, así como problemas de riesgo social.

Anexo 2: Reformas a Ley FODES

Año	Artículos Reformados	Referencia	Modificación
1988	Creación de la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios. FODES.	Decreto Legislativo No. 74. Diario Oficial No. 176 Tomo No. 300 Fecha de Publicación: 23/09/1988	Asignación inicial de ¢25 millones anuales (US\$ 2.8 millones), de los cuales un 5% sería transferido al Instituto de Desarrollo Municipal
1996	Reforma al Art. 1	Decreto Legislativo No. 617. Diario Oficial No. 43 Tomo No. 330 Fecha de Publicación: 01/03/1996	Se incrementa la asignación de la transferencia a ¢125 millones anuales (US\$14.3 millones)
1997	Reforma al Art. 1 Incremento de la transferencia al 6% de los Ingresos Corrientes del Presupuesto del Estado	Decreto Legislativo No. 76. Diario Oficial No. 196 Tomo No. 337 Fecha de Publicación: 22/10/1997	6% de los Ingresos Corrientes del Presupuesto del Estado. Se modifican los criterios de asignación: a. Población.....80% b. Extensión Territorial...15% c. Esfuerzo fiscal.....5% Asignación de ¢1.25 millones al ISDEM
1998	Reforma al Art. 1. Define cálculo del 6% de la transferencia; Art. 2 derogado; Art. 3 nuevos criterios de distribución de la transferencia; el fondo estará compuesto por recursos que transfiera al ISDEM y se complementará con los del FISDL, ambos serán utilizados para obras de infraestructura física; Art. 4 se modifica el criterio de población y sustitución del Art. 7-A	Decreto Legislativo No. 217. Diario Oficial No. 28 Tomo No. 338 Fecha de Publicación: 11/02/1998	El cálculo de la transferencia del 6% es sobre los Ingresos Corrientes Netos del Presupuesto del Estado. Modificación del criterio de distribución de la transferencia: Población.....50% (inversamente proporcional) Equidad.....25% Pobreza.....20% Extensión territorial.....5% El fondo será distribuido por el ISDEM (los recursos del Estado) y el FISDL (los recursos externos) Del fondo total se descuentan ¢10 millones distribuidos igualitariamente entre FISDL e ISDEM, es decir ¢5 millones cada entidad.
1998	Reglamento de la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios	Decreto Legislativo No. 35. Diario Oficial No. 62 Fecha de Publicación: 25/03/1998	Facilita y asegura la aplicación de los principios contenidos en la Ley.
1999	Interpretación auténtica del Art. 5 y del Art. 8	Decreto Legislativo No. 539. Diario Oficial No. 42 Tomo No. 342 Fecha de Publicación: 02/03/1999	Los recursos del Fondo Municipal podrán invertirse en la adquisición de vehículos para el servicio de recolección y transporte de basura, maquinaria, equipo y mobiliario, mantenimiento, obras de infraestructura, adquisición de inmuebles y pago de deudas. Son gastos de funcionamiento aquellos en que incurre la Municipalidad como Ente Titular del Municipio para mejoras y mantenimiento de instalaciones propiedad municipal.
1999	Reforma al Art. 1. Incorporación del literal C. Se asignan ¢5 millones a COMURES.	Decreto Legislativo No. 566. Diario Oficial No. 62 Tomo No. 343 Fecha de Publicación: 07/04/1999	Los fondos asignados a COMURES se utilizarán para fortalecer a las municipalidades a fin de que estas asuman su rol a nivel departamental y nacional.
1999	Interpretación auténtica del Art. 5 del Decreto Legislativo 74 del 8 de septiembre de 1988	Decreto Legislativo No. 533. Diario Oficial No. 115 Tomo No. 343 Fecha de Publicación: 22/06/1999	Las municipalidades podrán hacer uso del fondo individual o cuando dos o más municipios se asocien para concretar entre ellos convenios cooperativos, a fin de colaborar en la realización o prestación de servicios que sean de interés para las mismas.
2004	Reforma al Art. 1. Aumento de la transferencia al 7% de los Ingresos Corrientes Netos del Presupuesto del Estado a partir del ejercicio fiscal 2005.	Decreto Legislativo No. 348. Diario Oficial No. 112 Tomo No. 363 Fecha de Publicación: 17/06/2004	En adición se hace una transferencia por la cantidad de \$9.5 millones al 6% asignado.
2005	Reforma al Art. 1. Se establece que los fondos que se transfieren a las municipalidades 'no podrán comprometerse a servir de garantía para obligaciones que los Concejos Municipales pretendían adquirir'	Decreto Legislativo No. 733. Aprobado el 14 de julio de 2005 y publicado en el Diario Oficial el 12 de agosto de 2005.	
2006		Decreto Legislativo N° 142. Aprobado el 09 de Noviembre de 2006 y publicado en el Diario Oficial N° 230, Tomo 373, Fecha de Publicación: 08/12/2006	

Anexo 3: Cálculo de los indicadores para el caso práctico

Porcentaje de hogares con saneamiento por alcantarillado (PSA)

Definición

Porcentaje de personas que cuentan con un sistema adecuado de saneamiento básico. Se considera sistema adecuado de saneamiento básico en zonas urbanas: inodoros conectados a alcantarillado, a pozo séptico.

Metodología

Se calculó el Porcentaje de Personas con Acceso a un Sistema Adecuado de Saneamiento Básico utilizando la expresión:

$$\text{PSA} = (\text{NPPSA}/\text{TP}) * 100$$

Donde:

PSA: Número de personas con acceso a saneamiento en zona urbana.

NPPSA: Número de personas con acceso a saneamiento en zona urbana.

TP: Total de población nacional.

TPU: Total de población urbana.

Detalles

El Distrito 2 ubicado en Diagonal Centroamérica y Avenida Alvarado Contiguo al Ministerio de Hacienda, consta con una población de 101,810 Habitantes, existe 9.064 habitantes por kilómetros cuadrados.

La Comunidad en estudio consta de 100 familias con un máximo de 5 miembros por familia son 500 habitantes en la comunidad.

Total de población urbana del distrito 2.

$$\text{TPU} = 101,810$$

Excluir la comunidad en estudio del total de la población total del distrito 2 para obtener el número de personas con NPPSA del distrito 2.

$$\text{NPPSA} = 101,810 - 500$$

$$\text{NPPSA} = 101,310$$

Cálculo:

$$\text{PSA} = (\text{NPPSA}/\text{TP}) * 100$$

$$\text{PSA} = (101,310/101,810) * 100$$

$$\text{PSA} = 99.51\%$$

Nota: Para el cálculo realizado se han utilizado datos reales de la población del distrito 2, y los demás se han ajustado para realizar el proceso.

A través de la asignación de los fondos FODES se finalizó el proyecto y se midió el porcentaje del efecto positivo del indicador PSA, contribuyendo en aumentar el porcentaje total del distrito y beneficiando a la comunidad.

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM)

Definición

El IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide el promedio de los logros en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Una vida larga y saludable, medida por la expectativa de vida al nacer.
- El conocimiento, medido por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias (con una ponderación de un tercio).
- Un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares estadounidenses.

Se ha tomado de base el cálculo del IDH para expresarlo como el IDHM para la evaluación del caso práctico.

Cálculo del índice

a. Límites para calcular el IDH

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer (en años)	85	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa bruta combinada de matriculación (%)	100	0
PIB per cápita (PPA en US \$)	40000	100

b. Cálculo del índice de esperanza de vida.

El índice de esperanza de vida mide el logro relativo de un país en la esperanza de vida al nacer. En el caso de El Salvador, con una esperanza de vida de 72 años en 2015, el índice de esperanza de vida es 0.783.

$$\text{Índice de esperanza de vida} = \frac{72 - 25}{85 - 25} = 0.783$$

c. Cálculo del índice de educación.

El índice de educación mide el logro relativo de un país en la alfabetización de adultos y la matriculación bruta combinada en escuelas primarias, secundarias y terciarias. En primer lugar se calcula el índice de alfabetización de adultos y el índice de matriculación bruta combinada. A continuación, estos dos índices se combinan para crear el índice de educación, con una ponderación de dos tercios para la alfabetización de adultos y de un tercio para la matriculación bruta combinada.

En el caso de El Salvador, con una tasa de alfabetización de adultos del 87.0% en 2013 y una tasa de matriculación bruta combinada del 26% en 2013, el índice de educación es de 0.667.

$$\text{Índice de alfabetización de adultos} = \frac{87 - 0}{100 - 0} = 0.87$$

$$\text{Índice de matriculación bruta} = \frac{26 - 0}{100 - 0} = 0.26$$

$$\begin{aligned} \text{Índice de educación} &= 2/3 (\text{Índice de alfabetización de adultos}) + 1/3 (\text{Índice de matriculación bruta}) \\ \text{Índice de educación} &= 2/3 (0.87) + 1/3 (0.26) \\ \text{Índice de educación} &= 0.667 \end{aligned}$$

d. Cálculo del índice de PIB

Para calcular el índice de PIB se utiliza el valor ajustado del PIB per cápita (PPA en US\$). En el IDH, los ingresos sirven como sustituto de todas las dimensiones del desarrollo humano no reflejadas en una vida larga y saludable ni en el conocimiento. Los

ingresos se ajustan porque para lograr un nivel respetable de desarrollo humano no son necesarios ingresos ilimitados. En consecuencia, se utiliza el logaritmo de los ingresos.

En el caso de El Salvador, un PIB per cápita de \$8.30 (PPA en US\$) en 2015, el índice de PIB es de 2.71.

$$\text{Índice del PIB} = \frac{\log(8.30) - \log(100)}{\log(40) - \log(100)} = 2.71$$

e. **Cálculo del IDH**

Una vez calculados los índices de dimensión, determinar el IDH es sencillo.

Simplemente se trata de calcular el promedio simple de los tres índices de dimensión.

$$\text{IDH} = 1/3(\text{Índice de esperanza de vida}) + 1/3(\text{Índice de educación}) + 1/3(\text{Índice del PIB})$$

$$\text{IDH} = 1/3(0.783) + 1/3(0.667) + 1/3(2.71)$$

$$\text{IDH} = 1.39$$

Nota: Informe de Desarrollo Humano 2006. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.PNUD. Pag. 393-394

La finalidad del cálculo de dicho indicador representa como los habitantes de la comunidad han alcanzado mejorar sus condiciones de calidad de vida, logrando a través del desarrollo de proyectos financiados con FODES beneficiar a la población incrementado sus oportunidades a través de las dimensiones de dicho indicador.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Definición

El concepto de NBI está basado en el establecimiento de umbrales mínimos de bienestar, según niveles universalmente aceptados, los cuales deben ser alcanzados a partir de la cobertura de un cúmulo de necesidades materiales básicas. Así, cuando los hogares, o la población que vive en los mismos, no pueden satisfacer tales necesidades, los mismos son categorizados con NBI.

Metodología

A través del reporte “Pobreza en Centroamérica: Evolución 2000-2014 y situación actual” sirvió de insumo para el desarrollo del cálculo, utilizados los de la zona urbana.

Detalles

Este método distingue los hogares que no tienen los ingresos mínimos para financiarse una canasta de bienes y servicios básicos, es decir, los que no superan la línea de pobreza (LP), de los que tienen necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Calculo del NBI

Los datos se han obtenido del estudio analizando la situación de los hogares salvadoreños, tomando en cuenta siete necesidades básicas.

Calidad de la vivienda

El 21.5 % de los hogares sufre una NBI en vivienda. En la zona urbana, el 11.9 % de los hogares vive con estas carencias.

Hacinamiento

El 36.2 % de los hogares salvadoreños vive hacinado, con tres o más personas por espacio para dormir. En la zona urbana, el 27.4 % hogares vive con estas carencias.

Acceso al agua potable

En El Salvador, el 18.7% del total de hogares no tiene acceso a agua para el consumo humano. El 14.7 % de los hogares en el área urbana carece de este servicio.

Saneamiento

El 20.1 % de los hogares salvadoreños se ve obligado a depositar las excretas en lugares sin tratamiento. El 27.2 % de los hogares en las ciudades del país vive con esta carencia.

Servicio eléctrico

Solo el 4.8 % de los hogares salvadoreños no tiene servicio de energía eléctrica, indican los datos. Mientras en la zona urbana solo es el 2.2 % de los hogares.

Asistencia escolar

En el 2.2 % de los hogares los niños no asisten a la escuela. En el área urbana, es el 2.3 % de los hogares cuyos niños entre siete y 15 años no estudian.

Dependencia económica

Tienen una NBI los hogares con más de tres personas por ocupado y su jefe ha estudiado menos de seis años en el caso de la zona rural, y tres en la urbana. En el país, es el 6.5 % de los hogares, 5.6 % en la zona urbana.

Porcentaje de hogares con NBI

	Total del País	Zona urbana
Calidad de la vivienda	21.5	11.9
Hacinamiento	36.2	27.4
Acceso al agua potable	18.7	14.7
Saneamiento	20.1	27.2
Servicio eléctrico	4.8	2.2
Asistencia escolar	2.2	2.3
Dependencia económica	6.5	5.6

Fuente: Pobreza en Centroamérica: Evolución 2000 - 2014 y situación actual (Calderón O., 2015)

El reporte presenta también los resultados que se obtuvieron al aplicar la medición de pobreza por NBI entre 2000 y 2014.

Con el fin de hacer frente a los aspectos estructurales, es posible considerar que la reducción de las necesidades básicas insatisfechas es posible, esto mediante intervenciones directas.

Respecto a la inversión social en vivienda, hacinamiento, es particular el esfuerzo necesario en el caso del país.

Para encarar el estado del país en cuanto a pobreza es preciso realizar esfuerzos de manera exhaustiva por proveer servicios básicos, mejorar la empleabilidad y mejorar el nivel educativo medio del hogar.

Además, existen otros factores donde el alcance de la inversión pública es más bien limitado, tal como el acceso del agua y alcantarillado (cuyo peso es superior), lo que sugiere la necesidad de un marco de acción con mecanismos integrales de abordaje; Para ello se puede utilizar los fondos FODES.

Cobertura (Cobertura)

Definición

Es la razón existente entre la cantidad de personas atendidas y el tamaño de la población objetivo.

Metodología

Cuando no se diferencia en la población beneficiaria los que integran (o no) a la población objetivo, se obtiene la cobertura bruta. Cuando sólo se considera a los beneficiarios que forman parte de ésta, se tiene la cobertura neta. Esta última puede alcanzar valores que fluctúan entre 0 y 100 %; la cobertura bruta podría sobrepasar este límite, si la oferta fuese más grande que la población objetivo:

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{POA} + \text{PNOA}}{\text{POP}} * 100$$

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{POA}}{\text{POP}} * 100$$

Donde:

POA = Población Objetivo Atendida (los que tienen la necesidad y reciben los productos)

PNOA = Población No Objetivo Atendida (los que no tienen la necesidad pero reciben los productos)

POP = Población Objetivo Programada (la población que tiene la necesidad y es la destinataria del programa)

Detalles

El Distrito 2 ubicado en Diagonal Centroamérica y Avenida Alvarado Contiguo al Ministerio de Hacienda, consta con una población de 101,810 Habitantes, existe 9.064 habitantes por kilómetros cuadrados.

La Comunidad en estudio consta de 100 familias con un máximo de 5 miembros por familia son 500 habitantes en la comunidad, serán la cantidad de personas atendidas.

Total de población urbana del distrito 2.

POA = 500

El estudio de la comunidad todo el tamaño de la población objetivo será el total de la población del distrito 2 para obtener el número de personas con PPO del distrito 2.

POP = 500

PNOA = 0

Cálculo:

$$\text{Cobertura} = (\text{POA/POP}) * 100$$

$$\text{Cobertura} = (500/50) * 100$$

$$\text{Cobertura} = 100.00 \%$$

Nota: Para el cálculo realizado se han utilizado datos reales de la población del distrito 2, y los demás se han ajustado para realizar el proceso.

Estimar a través de dicho indicador el porcentaje de personas afectadas y utilizarlo como criterio de selección de proyectos en función del beneficio de la población, para incrementar el efecto en el desarrollo del proyecto.

Porcentaje de enfermedades infecciosas (PEI)

Definición

Permite realizar comparaciones estadísticas de la población sobre la disminución y confirmación de enfermedades causadas a través de criaderos de zancudos.

Metodología

Obtener a través de los censos realizados en la población distribuidos por departamentos, municipios y distritos los casos reportados de estas enfermedades causados a través del zancudo y realizar la medición de la línea base sobre dichos datos dentro de la evaluación post, cuando el proyecto haya finalizado y se considere establecer la evaluación pre (según conveniencia corto o largo plazo) se realizaran las siguientes

mediciones a través de los censos realizados en la población para determinar las variaciones, dicha variación será la contribuida por el proyecto finalizado.

Detalles

Para efectos de realizar el caso práctico se tomaron los datos del Ministerio de Salud/Dirección de Vigilancia Sanitaria, sobre las SE1-52 de 2014-2015.

Cálculo:

Detalle	Año		Resultados	
	2014	2015	Diferencia	% de variación
Casos Sospechosos	53,291	50,169	-3,122	-6%
Hospitalizaciones	4,226	8,806	4,580	108%
Casos confirmados	16,113	9,998	-6,115	-38%
Casos confirmados dengue con y sin signos de alarma	15,928	9,633	-6,295	-40%
Casos confirmados dengue grave	185	365	180	97%
Fallecidos	6	6	-	-

Fuente: Ministerio de Salud

Permite disminuir el riesgo de transmisión de las enfermedades del Dengue, Chikungunya y Zika a través del cambio de tuberías de aguas negras, para ello se detallan las diferencias y variaciones en los diferentes casos y como esta de forma implícita ayudando con efecto el desarrollo realizado a través de fondos FODES.

Anexo 4: Guía en entrevista



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias Económicas
Maestría en Administración Financiera



GUIÓN DE ENCUESTA

Reciba un cordial saludo de la “Universidad de El Salvador” (UES), somos un grupo de estudiantes que nos encontramos realizando el trabajo de investigación para optar al título de Maestro en Administración Financiera, denominado “Indicadores para medir el impacto de los proyectos desarrollados con financiamiento del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) en los Distritos de la ciudad de San Salvador”, por lo que se requiere conocer algunos aspectos de la Entidad a la cual usted pertenece.

Anticipadamente se agradece su tiempo y la información que brindada, la cual será de gran ayuda para la investigación.

1. ¿Qué criterios se utilizan para seleccionar los proyectos a desarrollar? (Puede seleccionar más de una opción)
 - a) El que más se repite
 - b) Según población
 - c) Según zona geográfica
 - d) Otros, especifique _____

2. ¿Qué tipo de método o instrumento utilizan para obtener la opinión de los habitantes para la asignación de los proyectos a desarrollar? (Puede seleccionar más de una opción)
 - a) Encuesta
 - b) Cabildo abierto
 - c) Visitas a los distritos
 - d) Otros, especifique _____

3. ¿Cuáles son los proyectos de inversión más importante que sugieren los habitantes de los distritos? (Puede seleccionar más de una opción)
- a) Acueductos y alcantarillados
 - b) Proyectos de educación, recreación y deportes
 - c) Proyectos de electrificación
 - d) Proyectos de salud
 - e) Vías de comunicación
 - f) Modernización y servicios municipales
 - g) Otros, especifique _____
4. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que permiten la realización de los proyectos? (Puede seleccionar más de una opción)
- a) FODES
 - b) FISDL
 - c) FODES + FISDL
 - d) ONGS
 - e) Préstamos
 - f) Donaciones
 - g) Otros, especifique _____
5. ¿En su distrito cada cuánto tiempo inician proyectos de Inversión? (Puede seleccionar más de una opción)
- a) 3 meses
 - b) 6 meses
 - c) 12 meses
 - d) Más de 12 meses
 - e) Otros, especifique _____
6. ¿Realizan las valoraciones suficientes antes de iniciar un proyecto para determinar los beneficios y/o impactos aportados?
- Sí _____ No _____

7. ¿Quiénes participan en la toma de decisiones para la elaboración de proyectos? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Comunidades

b) Municipalidad

c) Concejo Municipal

d) Otros, especifique _____

8. ¿Qué estudios realizan antes de echar a andar los proyectos? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Evaluación económica

b) Sistema de Evaluación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SEMSE)

c) Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME)

d) Modelo CIPP

e) Ninguna de las anteriores

f) Otros, especifique _____

9. ¿Cuáles indicadores utiliza en el desarrollo de proyectos con el propósito de determinar? (Puede seleccionar más de una opción)

	Si	No
Magnitud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento de tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sostenibilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. ¿Cuáles indicadores considera convenientes medir en la ejecución de los proyectos? (Puede seleccionar más de una opción)

a) Socioeconómicos.

b) Municipales.

c) Territoriales.

d) Efecto.

e) Cualitativos.

f) Cuantitativos.

g) Otros, especifique _____

11. ¿En base a que mide la efectividad de los proyectos? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Cumplen las necesidades de la población
- b) Cumplimiento de objetivos y metas del proyecto
- c) Estándares profesionales
- d) Prácticas generalizadas
- e) Requerimientos legales
- f) Resultados anteriores
- g) Opinión de expertos
- h) Línea base de las condiciones de la población
- i) Condiciones esperadas en ausencia del programa
- j) Comparación de indicadores propuesto
- k) Otros, especifique _____

12. ¿Cuándo los proyectos han finalizado, reciben la aceptación de la población esperada?

Sí _____ No _____

13. ¿Cuáles controles evalúa al finalizar los proyectos de inversión? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Que cumpla los términos de referencia
- b) Que los plazos sean los estipulados
- c) Verificar las especificaciones Legales y Técnicas
- d) Otros, especifique _____

14. ¿Qué metodologías utiliza para medir los beneficios y/o impactos en los proyectos finalizados?

- a) Sistema de Evaluación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SEMSE)
- b) Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME)
- c) Modelo CIPP
- d) Evaluación Post
- e) Ninguna de las anteriores
- f) Otros, especifique _____

15. ¿Cuáles serían las principales ventajas de utilizar la metodología de indicadores de impacto en el desarrollo de proyectos? (Puede seleccionar más de una opción)

- a) Recolectar información sobre beneficios y/o impactos generados
- b) Toma de decisiones en la asignación de recursos
- c) Futuras ampliaciones o modificaciones en los proyectos
- d) Determinar el cumplimiento de objetivos y metas en los proyectos desarrollados
- e) Otros, especifique _____

16. ¿Implementaría la metodología del uso de indicadores de impacto en el desarrollo de los proyectos?

Sí _____ No _____

17. ¿Considera que le beneficiaría utilizar la metodología de indicadores de impacto para determinar beneficios y/o impactos generados de los proyectos?

Sí _____ No _____